



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

M E M O R I A 2014

1 Enero - 31 Diciembre 2014



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ
ACADEMIA DIPLOMÁTICA JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

MEMORIA 2014

1 Enero-31 Diciembre 2014

Memoria de la Directora, Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga, Ph.D.
1 Enero-31 Diciembre 2014

©Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. José Faustino Sánchez Carrión 335, Ex-Pershing, Lima
Febrero 2015

Impresión:
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Edición y diagramación:
Estefanía Cabrera Montero, Coordinadora de Imagen Institucional.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú (Nº 99-28-27)

CONTENIDO

	Página
1. Presentación de la Directora	5
2. Plantas orgánica y administrativa	9
3. Concurso de admisión 2014 a la Sección Aspirantes	15
4. Alumnado en la Sección Aspirantes	17
5. Inicio del año lectivo	21
6. Profesores y malla curricular	25
7. Actividades extra-curriculares	37
8. Clase magistral del Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinol	55
9. Viajes de estudio	63
10. Reuniones de Academias Diplomáticas	71
11. Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	75
12. Capacitación a personal administrativo de la Cancillería	89
13. Cursos para la Fuerzas Armadas	93
14. Cursos para otros sectores	107
15. Diplomacia pública	121
16. Clausura del año lectivo 2014	133

1. PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2014 de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, o mi "rendición de cuentas" correspondiente a ese período. En la ceremonia de clausura del año lectivo, el 23 de diciembre pasado, tuve a complacencia adelantar un resumen al respecto. Los anteriormente indicados capítulos de la Memoria, se desarrollan a plenitud en las páginas siguientes.

En ésta, mi tercera Memoria consecutiva sobre la marcha de la institución, deseo patentizar el agradecimiento de la Academia Diplomática a quienes le han facilitado su importante apoyo. Me refiero al señor Presidente de la República, quien con su constante preocupación por los asuntos del plantel y recomendaciones a los alumnos, ha estimulado a quienes laboramos en esta casa y al estudiantado. En las tres clausuras de los años lectivos que hasta el momento me ha correspondido participar, ha sido grato que el Jefe de Estado presida las ceremonias respectivas.

Del mismo modo, agradecemos vivamente al señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar, cuyo ilustre nombre lleva la Academia, por su permanente asesoría, útiles consejos, sabias y provechosas orientaciones.

En el año recién concluido, la doctora Eda Rivas Franchini y su sucesor al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, han beneficiado la Academia, con certeras disposiciones. Igualmente, las directivas del Embajador Fernando Rojas Samanez y de quien le reemplazara en julio 2014 en el cargo de Viceministro, Embajador Claudio de la Puente Ribeyro, han servido en grado sumo a la Academia, en el común afán de optimizar su funcionamiento. El señor Secretario General, Embajador Alberto Salas Barahona, merece también hondo reconocimiento. Tengo similares expresiones de aprecio a colegas en situaciones de actividad y retiro.

Las tareas llevadas a cabo en la sección aspirantes; las concernientes a los cursos de perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos y de capacitación administrativa; y para personas extra-Cancillería, han podido ejecutarse adecuadamente, gracias al leal e inteligente apoyo recibido de mis colaboradores y profesores.

Valoro de manera particular el esfuerzo desplegado durante el año 2014 por los alumnos de ambos años de la maestría, con dedicación y sentido de disciplina.

Con mis mejores augurios, reitero las felicitaciones de la Academia, y las mías propias, a los 24 jóvenes inscritos en el escalafón diplomático el 1 de enero de 2015, integrantes de la Promoción "Embajador Hubert Wieland Alzamora".

Lima, enero de 2015

Embajadora Liliana DeOlarde de Torres-Muga, Ph.D.
Directora



Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez



Embajador Alberto Ulloa Sotomayor,
primer Director de la Academia Diplomática

Benefactores de la Academia Diplomática:



Embajador Gonzalo N. de Arámburu y Rosas



Embajador Igor Velázquez Rodríguez



Placa de reconocimiento en el hall de entrada a la Academia

Propulsores y Defensores de la Academia Diplomática:



Embajador Raúl Porras Barrenechea



Embajador Pedro Ugarteche Tizón



Embajador Javier Pérez de Cuéllar y planta orgánica de la Academia Diplomática que lleva su nombre

2. PLANTAS ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

a) Planta orgánica

Al empezar el año 2014, la planta orgánica de la Academia estaba compuesta por la Embajadora Liliana DeOlarde de Torres-Muga, Directora; Ministra María Antonia Masana García, Directora Adjunta; Ministro-Consejero Luis Escalante Schuler, Subdirector de Estudios; y Consejero Arturo Arciniega Calderón, Subdirector de Planes y Programas.

En el transcurso del año, tras muy eficaz labor, la Directora Adjunta y los Subdirectores fueron reubicados en otros destinos, dentro y fuera del Perú. En su lugar, la Superioridad incorporó a la Academia a la Ministra-Consejera María Arce Mendoza, como Subdirectora de Planes y Programas; y al Ministro-Consejero Walter Linares Arenaza, como Subdirector de Estudios.

El año 2014 terminó sin que se hubiese cubierto la Dirección Adjunta de la Academia, que estaba vacante desde agosto pasado.



Directora

Embajadora Liliana DeOlarde de Torres-Muga



Subdirectora de Planes y Programas
Ministra-Consejera María Arce Mendoza



Subdirector de Estudios

Ministro-Consejero Walter Linares Arenaza

b) Planta administrativa

En 2014, la planta administrativa de la Academia estuvo integrada por las siguientes personas:



Protocolo:	Cecilia Campana Barraza (MRE)
Contabilidad:	Carlos Moncada Morocho (FADP) Luz Abad Fernández (FADP)
Biblioteca:	Patricia Morales Flores (FADP)
Área Legal:	Miguel Contreras Pinaud (FADP) Rafael Quisocala Rodríguez (FADP) Índira Schreiber Córdova (MRE)
Programas Curriculares:	Orfilia Arango Espinosa (MRE)
Programas Extra-Curriculares	Ángela Almeida Martínez (FADP)
Logística:	José Sojo Perlado (FADP)
Secretaría de la Dirección:	Luz Carbajal Gutiérrez (MRE)
Coordinación:	Isabel Vera Merea (MRE)
Informática:	Percy Palacios Naupari (MRE)
Plataforma Virtual:	Alier Ortiz Portocarrero (MRE) Diana Apaza Cullcush (MRE) Gabriel Calisaya Ventura (MRE) Carla Tarazona Arévalo (MRE)
Imagen:	Estefanía Cabrera Montero (MRE)

Publicaciones:	Elka Saldarriaga García (MRE)
Recepcionista:	Pilar Falcón Jiménez (FADP)
Impresiones:	Jorge Burga Sarmiento (FADP)
Auxiliares:	Pastora Merma Morocco (FADP) Eleuterio Moreno Ruiz (MRE) Jorge Cadenillas Rodríguez (MRE)
Conserje:	Jorge García Olivo (FADP)
Jardinería:	Julio Ayala (FADP)
Choferes:	Yovani Valverde Rodríguez (MRE) Carlos Huamán González Alejandro Díaz Carcasi. (FADP)
Seguridad:	Eduardo Miranda Fuentes (MRE) Eduardo Requena Bravo (MRE) Julio Castro Caballero (MRE) Victor García Caycho (MRE)

Resumen de la hoja de vida de la Directora,

Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga, al 31 de diciembre de 2014

Grados académicos y estudios

- Ph.D. en Ciencia Política, University of Los Angeles California (UCLA)
- Master en Relaciones Económicas Internacionales. UCLA
- Master en Gobierno y Relaciones Internacionales. UCLA
- Licenciada en Ciencia Política y Gobierno. Pontificia Universidad Católica, Lima
- Diplomática de Carrera. Academia Diplomática del Perú.
- Licenciada en Relaciones Internacionales. Academia Diplomática del Perú.
- Estudios Generales, Pontificia Universidad Católica; y Sociología en San Marcos.
- Estudios Primarios y Secundarios: Colegio "Villa María", Lima

Experiencia académica (Orden regresivo)

- Profesora de Globalización y Multinacionales. Universidad del Pacífico, Lima
- Profesora de Teoría Relaciones Internacionales. American University. Cairo.
- Profesora de Economía Internacional. Seton Hall Catholic University, New Jersey
- "Guest Scholar", 2 años, Program Latin America Studies, Princeton University.
- Profesora de Organizaciones Internacionales. Academia Diplomática del Perú
- Profesora de Economía Latinoamericana. Universidad del Pacífico, Lima.
- Publicaciones sobre política exterior, planeamiento estratégico, diplomacia y migraciones, política económica internacional.

Cargos desempeñados en Lima (Orden regresivo)

- Directora de la Academia Diplomática del Perú (Desde el 1 de abril de 2012)
- Asesora Diplomática de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- Directora General de Evaluación y Planeamiento Estratégico de la Cancillería
- Directora del Departamento OEA de la Cancillería
- Directora de Asuntos Marítimos de la Cancillería
- Jefa del Departamento Sistema Económico Latinoamericano de la Cancillería.
- Puestos previos no directivos en las áreas económica y cultural de la Cancillería.
- Delegada en conferencias y seminarios sobre asuntos internacionales.

Cargos desempeñados en el exterior. Oficinas Consulares (Orden regresivo)

- Cónsul General en Amsterdam, Países Bajos
- Cónsul General en Santiago de Chile
- Vicecónsul y Cónsul Adscrito en Los Ángeles, California

Cargos desempeñados en el exterior. Misiones Diplomáticas (Orden regresivo)

- Embajadora en Ucrania
- Primera Secretaria y, durante más de un año, Encargada de Negocios en Canadá
- Tercera Secretaria, Embajada del Perú en los Estados Unidos.

Idiomas (Con certificados oficiales)

- Inglés y francés, avanzado
- Alemán, intermedio
- Ruso, árabe y holandés, básico.

Condecoraciones

- Gran Cruz de la Orden Peruana “Al Mérito por Servicios Distinguidos”.
- Medalla “Libertador Mariscal Ramón Castilla”, del Instituto homónimo del Perú.

Personal

- Nacida en Lima, el 4 de junio de 1951
- Casada con el Embajador (Ret) José Torres-Muga J.
- Una hija, Marcela Torres-Muga De Olarte. Graduada en Suiza en Relaciones Internacionales.

3. CONCURSO DE ADMISIÓN 2014

Por Resolución Ministerial No. 1020-RE, de 7 de diciembre de 2013, se convocó a concurso público para cubrir hasta veinte (20) plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2014.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el concurso se iniciaron el lunes 13 de enero de 2014, en la sede de la Academia Diplomática, en Lima; y en las oficinas que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene en Arequipa, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

Luego de comprobar que reunían las exigencias del caso, en total fueron registrados 244 postulantes.

Los exámenes comenzaron el 28 de enero, con la prueba escrita de conocimientos. En Lima, con la mayor cantidad de candidatos, esa evaluación se llevó a cabo en la Escuela Naval, cuyas instalaciones en La Punta, Callao, disponen de amplio espacio. Fue una amable cortesía de nuestra Marina, al igual que en 2013. Siguió examen escrito de concepto, el 31 de enero y el médico, el 10 de febrero.

De allí en adelante, todas las pruebas, eliminatorias como las anteriores, fueron en Lima. Los días 18, 20, 21 y 24 de febrero se efectuaron los exámenes psicotécnico, de dinámica grupal y psicológico. El 28 de febrero, inglés avanzado escrito; el 3 de marzo, inglés avanzado oral. Finalmente, los días 11 y 12 de marzo, el examen oral de concepto con un jurado compuesto por las siguientes personas: (RM N° 0162/RE, de 09/03/04):

- Embajador Fernando Rojas Samanez, Viceministro de Relaciones Exteriores;
- Embajadora Liliana DeOlarte de Torres Muga, Directora de la Academia;
- Embajador Jorge Castañeda Méndez, Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior;
- Embajadora Marcela López Bravo, Directora General para Asuntos Económicos;
- Doctor Juan José Ruda Santolaria, asesor legal;
- Licenciado Santiago Pedraglio Mendoza, asesor del Despacho Ministerial; y
- Magíster Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera, Profesora de la Academia.

A continuación se indica los nombres de los candidatos que lograron vacante, al haber ocupado los veinte primeros puestos, entre quienes aprobaron todos los exámenes. Fueron incorporados al primer año de la maestría de la sección aspirantes de la Academia, mediante Resolución Ministerial No.0173-RE, de 14 de marzo de 2014:

1. Velit Sandoval, Franco Ernesto
2. Falconí Chirinos, Alessandra
3. Melchor Castro, Amparo María
4. Cateriano Gamboa, Mario Guillermo
5. Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
6. Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo
7. Cáceres Huillca, Lisbet
8. Cáceres Ramírez, Lucía Carolina
9. Prado Pizarro, Germán
10. Gamboa Figueroa, Adriana Isabella
11. Velásquez Goicochea, Malena Rocio
12. Hidalgo Ramírez, Francisco
13. Gonzáles León, Gary Steve
14. Tirado Pérez, Claudia Patricia
15. Fonken López, Sarita Del Carmen
16. Martínez López, Fredy Oswaldo
17. De Jesús Alegre, Julissa Beatriz
18. Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes
19. Reinoso Rojas, Víctor Alejandro
20. Méndez Salinas, Iris Janet

Tales jóvenes forman parte de la promoción No. 53 de la Academia Diplomática. Todos ellos habían culminado satisfactoriamente una carrera profesional, reconocida por el sistema universitario, cual es uno de los requisitos para concursar. O sea que, como mínimo, tenían el grado universitario de bachiller.



Examen de conocimientos



Examen oral de concepto

4. ALUMNADO EN LA SECCIÓN ASPIRANTES

a) Primer año

En la página anterior se da a conocer la nómina de los veinte alumnos que en 2014 ingresaron al primer año de estudios de la maestría, en la sección aspirantes de la Academia.

Asimismo, en el año lectivo 2014 los siguientes cuatro alumnos extranjeros fueron admitidos en el primer año, con el carácter de becados. Previamente se indica sus países de origen:

1. Bolivia: Abenor Hernán Alfaro Ordóñez
2. Federación de Rusia: Daria Zorina
3. República Checa: Petra Krejčová
4. Surinam: Alonso Desiree Blom

b) Segundo año

Los veinticuatro alumnos peruanos que a continuación se indica ingresaron en 2014 al segundo año de maestría en la sección aspirantes de la Academia:

1. Altez Díaz, Fiorella Esther
2. Astorga Arenas, Dahila Duveli
3. Bustamante Araujo, Romeld
4. Catacora Salas, María Yoshara
5. Cegarra Basile, Mateo
6. Chávez Aco, Francis Natalíe
7. Del Carpio Rivera, Kory Ekatherine
8. Figueroa Moscoso, Gino Francisco
9. Fuentes Dávila Fernández, María del Carmen
10. Garay Quispe, José Luman
11. García Román, Luis Andrés
12. Graziani Torres, Eduardo Francesco
13. Huamán Chaparro, José Alonso
14. Laso Geldres, Isabel
15. Lauriano Rojas, Guillermo David
16. López Malpartida, Bertha Yekaterina
17. Nostas Arias, Sergio Martin
18. Ortiz Rosas Rosas, Carlos Ernesto
19. Recuenco Cardoso, César Augusto
20. Ruiz Taipe, Virna Julia
21. Subia Díaz, Fabio
22. Torres Pajuelo, César Jhonny
23. Vargas Murillo, Ignacio Alejandro
24. Villavicencio Ampuero, César Iván

A ese grupo de 24 alumnos peruanos, en el segundo semestre de 2014 se agregó el estudiante Thomas J. Bradley, de los Estados Unidos de América, en condición de becado.



Alumnos de primer año y planta orgánica



Alumnos de segundo año y planta orgánica

Alumnos extranjeros



Bolivia:
Abenor Hernán Alfaro Ordóñez



Surinam:
Alonso Desiree Blom



Federación de Rusia:
Daria Zorina



República Checa:
Petra Krejčová



Estados Unidos:
Thomas J. Bradley

5. INICIO DEL AÑO LECTIVO

El lunes 17 de marzo se dio inicio al año lectivo 2014 en la sección aspirantes de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar. Ante los alumnos de primer y segundo años, la Directora dirigió estas palabras: (Texto editado)

“Queridas alumnas, queridos alumnos:

Hoy iniciamos el año lectivo 2014 en la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Es particularmente grato a nuestra Academia dar una cordial bienvenida a los nuevos alumnos de primer año, que hoy se incorporan a la que desde ahora habrá de ser su *alma mater* de la diplomacia. Al mismo tiempo, tenemos el agrado de felicitarles por vuestro exitoso desempeño, que ha permitido que puedan ocupar vacante en el muy competitivo concurso de admisión, en el que han participado dos centenares y medio de postulantes.

Son ustedes una élite de jóvenes que han concluido satisfactoriamente una carrera universitaria y cuya decidida preparación para ingresar a la Academia ha dado sus frutos. Reitero que les acogemos con especial complacencia.

También recibimos muy afectuosamente al nuevo alumno de Bolivia y a sus compañeras de la República Checa y Federación de Rusia. (NdeR: Días después, en primer año, se incorporó un alumno de Surinam; y, en julio, un estudiante de los Estados Unidos ingresó a segundo).

De otro lado, damos un cordial “welcome back” a los alumnos que hoy comienzan el segundo año de estudios en la sección aspirantes. Pertenecen a la promoción número 52 de la Academia. En las aulas el año pasado, y en sus prácticas en Cancillería este verano, se han distinguido por su seriedad, dedicación y alto sentido de responsabilidad en cumplimiento de sus tareas. Ello merece el vivo reconocimiento de la Academia.

Las clases en la Academia suelen empezar en abril, pero este año hemos tenido que adelantarlas dos semanas, debido a que en la primera quincena de diciembre 2014 habrá de efectuarse en Lima la COP-20, o Conferencia Cumbre de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, reunión cimera que habrá de contar con el valioso apoyo de todos los alumnos de la sección aspirantes de la Academia Diplomática.

Los alumnos de segundo año bien conocen los orígenes de nuestra Academia Diplomática. En beneficio de los jóvenes de primer año, y de los alumnos que vienen del exterior, estimo pertinente resaltar que la existencia de esta casa de estudios fue prevista en un decreto presidencial expedido en julio de 1953.

Dos años después, en acatamiento de esa norma, en agosto de 1955 se aprobó el primer reglamento de la Academia. Su primer Director, el Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, cuya efigie en bronce preside esta aula magna, fue nombrado tres meses después. La Academia empezó a funcionar en abril de 1956.

Entre los propulsores de la Academia Diplomática debemos mencionar al Embajador Pedro Ugarteche Tizón, cuyo busto se halla en el hall de entrada de este inmueble. Desde la década de 1930 el Embajador Ugarteche abogó denodadamente por el establecimiento de la Academia, hasta que sus insistentes demandas fueron atendidas en el mencionado Decreto de julio de 1953, siendo a la sazón Canciller de la República el Embajador Ricardo Rivera Schreiber. El Embajador Ugarteche dirigió brillantemente la Academia a mediados de la década de 1960.

En 1994 se redujo de tres a dos el número de años de estudio en la Academia; y, además, se estableció el requisito de haber culminado una carrera universitaria para estar en aptitud de participar en el concurso de admisión. A mérito de la misma norma, la Academia dejó de expedir a sus egresados el título de Licenciado, para conferir el postgrado de Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales, además del título profesional de "Diplomático de Carrera", éste último solo a los de nacionalidad peruana.

Hace tres años, en 2011, nuestra casa de estudios recibió oficialmente el nombre "Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar", como homenaje a ese ilustre Embajador, abanderado de nuestro Servicio Exterior; dos veces Secretario General de Naciones Unidas; exPresidente del Consejo de Ministros; exCanciller de la República, entre otras altas responsabilidades.

El doctor Pérez de Cuéllar se halla de manera permanente muy atento acerca del desenvolvimiento de la Academia, a la que privilegia con sus atinadas orientaciones y sabios consejos.

También deseo subrayar, como ya es de conocimiento de los alumnos de segundo, que en 2004, año anterior al de su sensible fallecimiento, el Embajador Igor Velázquez Rodríguez, sobresaliente funcionario del Servicio, en altruista, solidario, gesto, hizo una donación oficial a través de la Fundación Academia Diplomática del Perú, para que este inmueble fuese adjudicado a nuestra casa de estudios. Es por ello que, como local, la Academia se denomina "Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez".

La Fundación Academia Diplomática del Perú fue formalmente instituida en 1984, con aportaciones de otro generoso Embajador de nuestro país, don Gonzalo N. de Arámburu y Rosas, según lo dispusiera en su testamento.

Al igual que los miembros de la planta orgánica, los componentes del área administrativa se hallan a disposición de los alumnos, lo mismo que todo el personal docente de la Academia.

Estamos convencidos que, como todos los años, los alumnos de primero y segundo forjarán lazos de mutua cooperación y fraterna amistad entre ellos y con sus compañeros de otros países. La Academia es una gran familia, compuesta por alumnos, directivos, cuadros docentes y técnicos.

Exhorto a los alumnos de segundo año a conservar la mística, emprendimiento, que mostraron y demostraron en 2013. Asimismo, formulo los mejores augurios a quienes hoy se incorporan a la Academia, como la promoción número 53. Tengo la seguridad que, como sus compañeros de segundo, habrán de esforzarse al máximo.

Ello redundará en favor de ustedes mismos, de su *alma mater*, de la nación, para orgullo y satisfacción de vuestros queridos padres, quienes desde que ustedes se hallaban en el kínder, se han preocupado y les han estimulado para que el éxito siempre corone vuestro empeño, para que alcancen vuestros objetivos.”

Luego de esas palabras de apertura del año lectivo 2014, la Directora entregó a los nuevos alumnos de la Academia las insignias de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

A comienzos de abril, hubo una reunión en la Academia, con padres de familia y alumnos.



6. PROFESORES Y MALLA CURRICULAR

Primer año de la Maestría - 1er semestre 2014 Cursos ordinarios y Profesores



Embajador Humberto Umeres Álvarez
Ciencia Política



Magister Luis García Corrochano
Derecho de los Tratados y otras fuentes del Derecho Internacional



Embajador Augusto Arzubiaga Scheuch
Derecho Diplomático



Doctor Waldo Mendoza Bellido
Economía Internacional



Economista Fernando González Vigil
Economía para Diplomáticos



Embajador José Antonio García Belaunde
Negociación Internacional I



Magister Ivan Ormachea Choque
Negociación Internacional II



Ministro Hugo Pereyra Plasencia
Política Exterior e Historia Diplomática del Perú (Bilateral y Multilateral) S. XIX-1945



Magister Alejandro Deustua Caravedo
Teoría Aplicada de las Relaciones Internacionales



Doctor Gonzalo Gamio Gehri
Seminario sobre Deontología

Primer año de la Maestría - 2do semestre 2014 Cursos ordinarios y Profesores



Embajador Eduardo Chávarri García
Derecho Consular



Primer Secretario Giancarlo Gálvez Alvarado
Derecho Consular



Ministro Elmer Schialer Salcedo
Derecho Internacional Económico



Magister Luis García Corrochano
Derecho Internacional Privado



Embajador Arturo Montoya Stuva
Diplomacia Pública, Ceremonial del Estado y Protocolo



Magister Jan David Gelles Caner
Economía Política Global



Doctora Scarlett O'Phelan Godoy
Política Exterior e Historia Diplomática del Perú (Bilateral y Multilateral) 1945-XXI



Doctor Luis Pacheco Romero
Realidad Nacional (política y económica)



Doctor Fabián Novak Talavera
Sujetos de Derecho Internacional



Magister Antonio González Norris
Seminario de Cooperación



Innovación Tecnológica para el Desarrollo
Ministra Milagros Castañón Seoane

Idiomas - Ambos semestres 2014

Inglés avanzado. Francés y portugués. Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico

Segundo año de la Maestría - 1er semestre 2014 Cursos ordinarios y Profesores



Embajador Eduardo Chávarri García
Gestión Consular y Atención al Ciudadano



Embajador Alfredo Chuquihuara Chil
**Historia del Sistema Internacional:
Organismos Internacionales y Gestión Multilateral**



Doctor Luis Pacheco Romero
Política Económica del Perú



Embajador José Antonio García Belaunde
Política Comercial del Perú



Magister Alejandro Deustua Caravedo
Políticas Exteriores Comparadas



Magister Josefina del Prado Chávez Herrera
Política Internacional Contemporánea



Magister Pedro Menéndez Ritcher
Procesos de Integración I



Ministro Elmer Schialer Salcedo
Procesos de Integración II



Ministro Manuel De Cossio Kluver
Relaciones Regionales Bilaterales y Límites



Doctor Augusto Hernández Campos
Teoría del Conflicto y Solución de Controversias



Contralmirante Santiago Llop Mesenger
Director de la Escuela Superior de Guerra de la Marina
Gestión de Crisis

Segundo año de la Maestría - 2do semestre 2014
Cursos ordinarios y Profesores



Ministro Consejero Ezio Valfré Hernández
Comunicación Diplomática



Embajador Jorge Alejandro Raffo Carbajal
Gestión Pública Administración y RR.HH.



Doctor José Aníbal Díaz Ismodes
Gestión Pública Administración y RR.HH.



Doctor Enrique Obando Arbulú
Seguridad



Doctor Ricardo Giesecke Sara Lafosse
Cambio Climático



Embajador Carlos Chichizola Guimet
Democracia y Derechos Humanos



Doctor Anibal Sierralta Ríos
Derecho Notarial y Registral



Magister Juan Carlos Mathews
Comercio Internacional e Internacionalización de la Empresa



Doctor José Torres Della Pina
Comercio Internacional e Internacionalización de la Empresa



Embajador Guido Loayza Devescovi
Promoción Económica-Comercial



Doctor Aurelio Ochoa Alencastre
Tecnología, Energía e Infraestructura



Seminarios
Doctor Martín Vidal Coronado
Gestión y Promoción Cultural del Ministerio de Cultura



Magister Roxana Lingán Paredes
Liderazgo y Trabajo en Equipo



Magister Alejandro Deustua Caravedo
Política Exterior Peruana



Ministro José Betancourt
Política Exterior Peruana

Colaboradores a.h. :



Doctora Cecilia Pastor de Marchand
Política Exterior Norteamericana



Doctora Rosa Garibaldi de Mendoza
Coordinadora, investigaciones históricas



Embajador Harry Beleván McBride
Editor de la revista Política Internacional



Embajador Alejandro Gordillo Fernández
Asesor, actividades sobre asuntos multilaterales

Idiomas - Ambos semestres 2014

Inglés avanzado. Francés y portugués.

Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico.



Planta orgánica y profesores de la Academia Diplomática

7. ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Además de los cursos y seminarios señalados en el anterior punto 6, que formaron parte de la malla regular 2014, en ese año los alumnos de la Academia participaron en conferencias, talleres y otras actividades extra-curriculares, a cargo de distinguidas personalidades nacionales y extranjeras, que en orden cronológico se indican a continuación. En el portal de la Academia se desarrolla con amplitud tales actividades, con inclusión de las palabras de los expositores (www.adp.edu.pe)

1. Conferencia en inglés del Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Excmo. Sr. Erkki Tuomioja. Tema: **"Sustainable Development and post-2015 Agenda"**. (14-01-14)



2. Conferencia **"Peru's foreign policy in the 21st century: An academic view"**, a cargo del profesor Ronald Bruce St John, Ph.D., distinguido peruano norteamericano, autor de libros y artículos sobre nuestro país. Actuó como moderador el Dr. Alejandro Deustua Caravedo, profesor de la ADP. (15-01-14)



3. Conferencia del Director Ejecutivo de la Unión Europea, Hon. Sr. Christian Leffler.
Tema: "La Unión Europea y las Américas. Balance y perspectivas". (07-03-14)



4. Simposio sobre "Seguridad y defensa en el mundo actual". Expositores: Embajador Santiago Marcovich Monasi, Director General de África, Medio Oriente y Países del Golfo del MRE; Embajador Juan Carlos Capuñay Chávez, Director General de Asia y Oceanía del MRE; Embajador Julio Garro Gálvez, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del MRE; Dr. Enrique Obando, profesor de la ADP; Vicealmirante ® Humberto León Rabines; Vicealmirante ® Jorge Montoya; Contralmirante ® Fernando Palomino; Coronel EP ® Tomás Delgado Arenas); Coronel FAP ® Ricardo Vílchez Raa. Panelistas: Embajador Hugo Palma Valderrama; y doctores Farid Kahhat, Juan Velit, Javier Alcalde, Carlos Aquino Rodríguez, Efraín Cobas, Pedro Menéndez Richter. (24-03-14)



5. Participación de la Directora en foro femenino América del Sur-Países Árabes (ASPA). Disertó sobre el tema **“¿Qué nos Une? Puntos de encuentro entre las culturas árabe y sudamericanas”**. Ese panel fue compartido con la Embajadora de Marruecos en el Perú, Excm. Dra. Oumama Aouad Larech. Moderadora: señora Patricia Arévalo Majluf. (09-04-14)



6. Ejercicio **“Simulación de Crisis”**, dirigido por el Contralmirante Santiago Llop Mesenger, con oficiales del Centro Táctico de Entrenamiento de la Marina y alumnos de segundo año de la Maestría de la Academia Diplomática. Culminada esa actividad, en La Punta, los alumnos de la Academia visitaron el buque escuela “Cuauhtémoc”, de la Armada de México, anclado en el Callao. (26-04-14)



7. Reunión con estudiantes de la **Facultad de Derecho de la Universidad Continental de Huancayo**, acompañados del Decano, Dr. Manuel García Torres, quien ilustró a los alumnos de la ADP sobre aspectos concernientes a ese centro de enseñanza superior. Por su parte, el Subdirector de Estudios de la Academia, Ministro-Consejero Luis Escalante Schuler, explicó a los visitantes aspectos concernientes a la política exterior del Perú, a la carrera diplomática y acerca del concurso de admisión. (28-04-14).



8. Conversatorio sobre la **Carta Democrática Interamericana**. Expositores: Dr. Pablo Zúñiga, Representante de la OEA en el Perú; y doctores Carolina Loayza Tamayo, Ignacio Basombrío Zender, Augusto Hernández Campos, Fabián Novak Talavera, Luis García Corrochano, todos ellos catedráticos universitarios y de la Academia Diplomática. (29-04-14)



9. Conferencia en inglés del Secretario General de la UNCTAD, Excmo. Sr. Mikhisa Kituyi. Tema: **"Unctad's first 50 years"**. Acompañan al conferencista de izquierda a derecha, el Director de Comercio Internacional de UNCTAD, Embajador Guillermo Valles Galmés; la Directora de la Academia; la Embajadora Marcela López Bravo; la Representante de la ONU, Dra. Rebeca Arias; y el Embajador Carlos Higuera Ramos, quien en 1964 participara en la primera UNCTAD en Ginebra. (05-05-14)



10. Conferencia en francés del catedrático marroquí Dr. Tahar Ben Jeilloun. Tema: **"Le printemps arabe"**. (22-05-14)



11. Conferencia en inglés del Dr. Deepak Bhojwani, directivo del Consejo de Asuntos Mundiales de la India. Tema: **"India and Latin America"**. Igualmente, el Embajador de la India en el Perú, Excmo. Sr. Manpreet Bhora, expuso sobre: **"Relations between India and Peru"**. (06-06-14)



12. Conferencia de la Senadora del Paraguay, Hon. Sra. Blanca Olevar. Tema: **"Importancia de la educación para un mayor desarrollo inclusivo"**. El Encargado de Negocios de ese país, Hon. Sr. Julio Duarte Van Humbeck, disertó sobre **"Relaciones del Perú con el Paraguay y aproximación de éste último al Pacífico"**. Por su parte, en el mismo simposio, el economista Nelson Dávalos trató el tema **"Oportunidades de negocios para el Perú y Paraguay"**. (10-06-14)



13. Presentación de la 3ra edición del libro **"Política exterior peruana. Teoría y práctica"**, del Embajador Carlos García Bedoya (1925-1980). Exposiciones de los Embajadores Allan Wagner Tizón, José Antonio García Belaunde y Humberto Umeres Álvarez, quienes respectivamente trataron estos temas concernientes al libro: **"Integración"**, **"Sistema Internacional"** y **"Relaciones Internacionales"**. Por su parte, el Diputado Andino Dr. Alberto Adrianzén, yerno del autor, se refirió al **"Pensamiento de García Bedoya"**. Finalmente, en representación de la Canciller Eda Rivas, el Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General del MRE, disertó sobre **"La obra de García Bedoya"**. (12-06-14)



14. Conferencia en castellano del Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Excmo. Sr. Salaheddine Mezouar, sobre **"El sistema internacional y 50 años de relaciones entre el Perú y Marruecos"**. (24-06-14)



15. **Foro sobre la Cultura y la Industria de la Defensa en el Desarrollo Nacional**, organizado por la Escuela Superior de Guerra Naval, para los alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Academia Diplomática. (25-06-14)



16. Conferencia del Embajador Allan Wagner Tizón sobre **El fallo de la CIJ** de 27 de enero de 2014. Antecedentes, sustento jurídico, fases escrita y oral, análisis de la sentencia y su implementación. En su ordenada exposición, el Embajador Wagner tuvo palabras de encomio para los integrantes del equipo que, bajo su directa coordinación, trabajó en el caso que sometimos a la Corte de la Haya. Asimismo, el Embajador Wagner absolvió preguntas del alumnado. Recibió apoyo del Ministro Guido Toro Cornejo, y del Primer Secretario César Talavera, ambos funcionarios de la Asesoría para Asuntos Marítimos de la Cancillería. (26-06-14)



17. Academia Diplomática estuvo en celebraciones por el **Día del Ministerio de Relaciones Exteriores**. Con la participación de la Presidenta del Congreso Ana María Solórzano y del Canciller Gonzalo Gutiérrez, el viernes 1 de agosto de 2014 tuvo lugar una ceremonia ante el monumento a José Faustino Sánchez-Carrión, emplazado frente a la sede del Palacio Legislativo, con motivo del 193° aniversario de la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día de la Diplomacia Peruana. (01-08-14)



18. Alumnos de la Academia Diplomática, en la **Fiesta Nacional del Ecuador**, invitados por el Embajador, Excmo. señor José Sandoval. (10-08-14)



19. Conferencia del Embajador Fausto López Crocet, Director General de Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina. Tema: **"El Tratado Antártico. Apreciaciones Generales"**. Igualmente, el Dr. Mariano Memolli, Director del Instituto Antártico de Argentina, expuso sobre **"El Tratado Antártico y la cooperación latinoamericana"**. Fungieron como panelistas el Embajador Nicolás Roncagliolo Higuera, Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del MRE; y la Ministra Noela Pantoja de Díaz, Directora de Asuntos Antárticos del MRE. (15-08-14)



20. Conferencia del Embajador Julio Garro Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales del MRE, sobre **"Agenda del Perú en Foros Internacionales"**. Además de alumnos de la Academia, asistieron estudiantes universitarios de tercio superior. (26-08-14)



21. Clase magistral del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel. Tema: **"Nuevas perspectivas para la proyección internacional del Perú"**. Asistencia del Cuerpo Diplomático, funcionarios del Ministerio en actividad y retiro, académicos, prensa, profesores y alumnos. Nota: En la página 55 se reproduce el texto íntegro de la conferencia del Canciller. (02-09-14)



22. Foro sobre **"Cultura de defensa"**, en coordinación con la Escuela Superior de Guerra Naval. Expositores y panelistas: Vicealmirantes Jorge Montoya Manrique y Javier Bravo Villarán; Contralmirantes Santiago Llop Mesenguer y Fernando Cerdán Ruiz; Doctores Sergio Tapia y Enrique Obando Arbulú; Economista Pedro Olaechea Álvarez-Calderón; Ingeniero Marco Díaz Costa. (04-09-14)



23. Conferencia sobre **"Acción internacional de la Soberana Orden Militar de Malta"**, a cargo del historiador, literato, filósofo, médico, lingüista, periodista, políglota español, Dr. Amadeo Martín Rey y Cabieses. Participación, asimismo, del Embajador Gilbert Chauny de Porturas Hoyle, Presidente de la Asociación Peruana de los Caballeros de la Orden de Malta; y del Embajador de la Orden en el Perú, don Antonio Carlos Silva Coelho. (09-09-14)



24. **Homenaje a Raúl Porras Barrenechea**, en el Parque que en Miraflores lleva su nombre, por el 54° aniversario de su fallecimiento. Asistencia de alumnos de la Academia. Desde Pretoria la Directora envió un mensaje alusivo. (25-09-14)



25. Presentación del libro **“La Carta Democrática Interamericana y el rol de la OEA en el siglo XXI”**, del Ministro-Consejero Germán Vera Esquivel. Comentarios del Dr. Pablo Zúñiga, Representante de la OEA en el Perú; y de los exMinistros de Estado y exCongresistas Ántero Flores Araoz, Anel Townsend Diez-Canseco y Luis Solari de la Fuente. Asimismo, del Ministro SDR José Betancourt Rivera, en representación del Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Embajador Alfredo Chuquihuara. (30-09-14)



26. Conferencia virtual entre la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar y su homólogo del Brasil, Instituto Barón de Río Branco. Primer encuentro de esa clase para la ADP, promovida en coordinación con el IBRB, Embajadas del Perú en Brasil y de Brasil en el Perú. El diálogo inter-institucional entre directivos, profesores y alumnos se concentró en aspectos relativos al cambio climático. (10-10-14)



27. **Seminario sobre relaciones de países africanos con América Latina y el Perú.** Participación del Director General del área, Embajador Santiago Marcovich; de los Embajadores africanos residentes en el Perú, Excma. señora Oumama Aouad, de Marruecos; Excmo. señor Mohammed Bensabri, de Argelia; Excmo. señor Ahmad Salama, de Egipto; Excma. señora Elsa Dry, de Sudáfrica. Igualmente, de los siguientes Embajadores en el Perú, no-residentes (concurrentes): Excmo. señor Lineekela Mboti, de Namibia; Excmo. señor Nelson Cosme, de Angola; Excmo. señor Chive Kaave, de Nigeria; Excmo. señor Alain Ilboudo, de Burkina Faso; Excmo. señor Martin Mbeng, de Camerún; Excmo. señor Francis Moto, de Malawi. La actividad se desarrolló en castellano, inglés, francés y portugués. Alumnos de la Academia fungieron como intérpretes. (15-10-14)



28. **Conferencias sobre el centenario de la primera guerra mundial,** en coordinación con el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica y el Círculo de Investigación Militar del Perú. Exposiciones de los doctores Javier Alcalde Cardoza y Juan Velit Granda, catedráticos de la Academia Diplomática y de otros centros superiores; y del Dr. Oscar Vidarte, profesor de la Universidad Católica. (16-10-14)



29. Conferencia del Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas y exPresidente de Colombia, Dr. Ernesto Samper Pizano. Tema: **"Procesos regionales de integración"**. Reunión-almuerzo con los alumnos de la Academia, funcionarios de Cancillería y Embajadores suramericanos. (22-10-14)



30. Presentación de la 2da edición del libro **"La Política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla"**, de la Ministra en el SDR, doctora Rosa Garibaldi de Mendoza. Comentaristas: Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General del MRE, en representación del señor Canciller; General Herrmann Hamann, Presidente del Instituto Ramón Castilla; y doctor Cristóbal Aljovín, catedrático de Historia en la Pontificia Universidad Católica. (27-10-14)



31. **Reunión informativa previa a la COP-20 y a la CMP-10.** A fin de ilustrar debidamente acerca de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-20); y sobre la Décima Sesión de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP-10), en las que durante la primera quincena de diciembre 2014 habrían de prestar apoyo los alumnos de la ADP. Varios especialistas, entre ellos el Embajador Jorge Román Morey y la Sra. Salwa Dallalah, coordinadora de misión técnica de la ONU en Alemania, facilitaron detallada información respecto a ambos eventos internacionales y absolvieron las preguntas que les fueron formuladas. (07-11-14)



32 Exposición del Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General del MRE. Tema: **“Organización y funciones de la Secretaría General”**. (14-11-14)



33. Conferencia de la Excm. señora Patricia Fortier, Embajadora del Canadá. Tema: **"Relaciones diplomáticas, comerciales, financieras, tecnológicas, culturales entre el Perú y Canadá. Inversiones y cooperación para el desarrollo"**. (20-11-14)



34. **Simulación de Consejo de la OEA.**- En coordinación con la Representación de la OEA en el Perú, a cargo del doctor Pablo Zúñiga, los alumnos de la ADP llevaron a cabo un ejercicio de doblaje del Consejo del organismo regional, para considerar un hipotético caso de brote de ébola en el continente. Los estudiantes de ambos años de la maestría actuaron como "delegados" y se documentaron para preparar un proyecto de resolución, para consideración del Consejo. Ello permitió a los "delegados" de todos los países del hemisferio familiarizarse con la estructura y funcionamiento del Consejo y que desarrollaran sus aptitudes para debatir, negociar, redactar y en cuanto a la oratoria. Colaboró en este Modelo, sobre la OEA efectuado en la ADP, el Embajador Alejandro Gordillo Fernández, exViceministro de Relaciones Exteriores. En una etapa de su carrera, el Embajador Gordillo fue Representante Alterno del Perú ante el Consejo de la OEA. En 2012 y 2013 se habían realizado en la Academia modelos de simulación de Naciones Unidas. (27/28-11-14)



35. **Homenaje al Embajador Juan Miguel Bákula Patiño (1914-2010)**, en el primer centenario de su nacimiento. Exposiciones, en orden secuencial, de la Embajadora Elvira Velásquez Rivas-Plata, doctor Eduardo Ferrero Costa, señor Juan Miguel Bákula Budge y del Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, Ministro de Relaciones Exteriores. Asimismo, el Canciller y los hermanos Juan Miguel y Cecilia Bákula Budge develaron un retrato del insigne homenajeado, quien fuera distinguido profesor y eminente Director de la ADP (01-12-14)



8. CLASE MAGISTRAL DEL CANCELLER GONZALO GUTIÉRREZ REINEL

Tema: "Nuevas perspectivas para la proyección internacional del Perú"

2 de setiembre de 2014

La Academia Diplomática constituye el lugar idóneo para intercambiar opiniones sobre la proyección internacional del Perú. Hacen falta estas pausas en el quehacer diario para evaluar con mayor detenimiento nuestra interrelación con el resto del mundo. El ritmo que imprimen los hechos suele restarnos el tiempo necesario para reflexionar con calma sobre los cursos de acción que adoptamos en el campo de la política exterior. Las presiones internas y externas focalizan la atención en responder a urgencias que surgen cada día desde distintos ángulos. Por lo mismo, agradezco esta oportunidad para charlar con ustedes sobre el papel que corresponde a nuestro país en el plano internacional.



El Perú sin duda se encuentra en plena transformación. Nuevos parámetros estructurales caracterizan la dinámica política y económica. Nuevos actores desempeñan roles protagónicos en los planos interno y externo. Nuestra riqueza cultural y diversidad biológica

han adquirido reconocimiento inusitado, tanto interna como internacionalmente. Las nuevas condiciones nacionales nos imponen nuevos desafíos y nos demandan eficacia y agilidad para encarar los escenarios cambiantes. Veamos de manera sucinta los principales logros que hemos alcanzado para evaluar, luego, sus efectos en la proyección externa del país.

En el ámbito político, tendríamos que reconocer que la continuidad democrática nos ha sido una experiencia elusiva. La inestabilidad es el rasgo que ha predominado a lo largo de nuestra historia política. A veces olvidamos cuánto tiempo nos ha demandado enraizar los valores democráticos. De hecho, recién el año 2016 contaremos, por primera vez, con tres sucesiones consecutivas de gobiernos elegidos por sufragio universal, sin interrupciones ni alteraciones del Estado de derecho. Ciertamente aún encaramos diversos retos de índole política, incluyendo

fortalecer nuestra institucionalidad, así como extender buenas prácticas de gestión pública a nivel nacional, regional y local. Sin embargo, la consolidación de la democracia peruana es un logro cuya trascendencia no podemos subestimar.

Tampoco tiene mayores precedentes la duración del período crecimiento económico que vivimos sin fluctuaciones recesivas. Resulta revelador que hoy el debate gire en torno a la desaceleración del ritmo de crecimiento, enfocando la atención en cuáles son las medidas de estímulo más adecuadas, sin que esté en discusión la orientación básica del modelo económico. Hemos abandonado la oscilación pendular de políticas económicas que nos caracterizó en el pasado. Gracias a la combinación de disciplina fiscal, estabilidad legal y solidez financiera, nuestra economía persistirá creciendo este año por encima del promedio regional, no obstante el contexto internacional de retracción monetaria en Estados Unidos, desaceleración en China y reducción de precios de las materias primas.

La fortaleza de la economía peruana es objeto de reconocimiento internacional. El director regional del Banco Mundial, Jorge Familiar, remarcó hace un par de meses que nuestra solidez fiscal nos permite implementar políticas efectivas de estímulo económico, razón por la cual considera que el Perú sigue siendo ejemplo de sostenibilidad económica en la región. Anteriormente, el secretario general de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi, destacó que el Perú es uno de los pocos países en el mundo que mantendrá este año un ritmo de crecimiento económico que permita generar empleo y ampliar las clases medias. Ser un país reconocido globalmente por la solidez y la estabilidad de la economía, encarando con éxito condiciones externas adversas, constituye de por sí un logro notable.

Nuestra expansión económica ha venido acompañada de la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El desplome de los porcentajes de pobreza y pobreza extrema en el Perú es resultado de la focalización de los esfuerzos gubernamentales en la ejecución de programas sociales. No es casual que el Perú sea uno de los tres países latinoamericanos que ha tenido mayor aumento de presupuesto en gasto social. Dicho enfoque responde a la convicción que la inclusión social es un requisito para que el crecimiento económico sea sostenible. Alicia Bárcena, de la CEPAL, subrayó que el Perú es una demostración práctica de cómo el crecimiento económico se traduce en la salida de la pobreza de gran parte de la población. Ciertamente precisamos continuar avanzando en cerrar brechas de desigualdad y de acceso a la educación, salud y servicios públicos, pero ser ejemplo regional en materia de efectividad en el combate contra la pobreza es una novedosa faceta externa de nuestro país.

En suma, la trilogía de estabilidad, dinamismo y sostenibilidad económica, acompañada de solidez democrática, constituye un círculo virtuoso inédito en nuestra historia. El conjunto de avances logrados ha producido una transformación política y socioeconómica que también se expresa en las percepciones internas y externas. Dicho cambio cualitativo es el punto de inflexión en el cual se configura

el nuevo perfil externo del país. De acuerdo a mi punto de vista, el Perú puede alcanzar la posición de potencia regional emergente de mediana dimensión. Ahora nos enfrentamos al complejo reto de promover dicha posición internacional, así como de generar las condiciones para lograr la transición de un país de renta media, con estabilidad democrática y solidez económica, hacia el horizonte del desarrollo sostenible con inclusión social, sin fracturas ni brechas internas.

La complejidad del reto enunciado deriva del hecho que pasar de una etapa a otra implica adentrarnos a entornos que no nos son habituales, y tener que adoptar estrategias y cursos de acción diferentes. Es preciso anticipar con acierto los cuellos de botella y las vallas que tendremos que sortear para transitar a la situación de desarrollo. El ingreso del Perú a la OCDE, el club de los países desarrollados, es una meta puntual, pero alcanzar dicho objetivo requiere actuar de manera simultánea en distintos campos. La modernización de la gestión externa exige reorientar esfuerzos y diversificar canales de interlocución, en respuesta a las nuevas condiciones que se están gestando en nuestro país.

Asumir el papel de una potencia regional emergente también implica participar de modo más activo en el debate internacional. Es dentro de esa perspectiva que hemos venido celebrando, con frecuencia creciente, cumbres y reuniones de organismos internacionales. Llevar a cabo dichos encuentros de por sí es muestra de nuestra capacidad organizativa y nos ofrecen una oportunidad para difundir más la imagen del país, pero, sobre todo, nos permiten desempeñar un papel protagónico en la discusión de políticas de alcance global.

Este año ya hemos celebrado la reunión de la CEPAL y a fin de año seremos los anfitriones de la vigésima Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Cambio Climático. Nuestra tarea en la COP20 es colaborar de manera asertiva para lograr que se alcance un compromiso global vinculante que limite las emisiones de efecto invernadero. Posteriormente, el próximo año celebraremos en Lima la reunión anual del FMI y el Banco Mundial, y el 2016 tenemos programado ser sede de la reunión de la UNCTAD y, nuevamente, de la Cumbre APEC.

Sin embargo, es en el plano regional donde se expresan con mayor claridad las responsabilidades que nos corresponden en el entorno inmediato. La consolidación y estabilidad del sistema político peruano nos permite defender con firmeza y convicción los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el apego al derecho en los ámbitos nacional e internacional. De igual modo, la solidez de nuestra economía refleja ante otros países de la región las ventajas objetivas de incentivar la apertura al intercambio con el resto del mundo. Los logros alcanzados en los campos de la inclusión social, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del crecimiento le confieren coherencia y consistencia a nuestro discurso político y económico en el ámbito regional. Este conjunto de condiciones nos permite desempeñar un papel clave en la promoción del principio de la unidad en la diversidad, con miras a preservar la viabilidad de los bloques regionales como mecanismos de proyección conjunta hacia el resto del mundo.

En este contexto, merece una mención aparte el avance alcanzado por la Alianza del Pacífico, como experiencia innovadora de integración económica con proyección global, basada en visiones compartidas del mundo y la movilidad de bienes, capitales, servicios y personas. Sin la transformación interna que hemos vivido no hubiese sido posible impulsar un modelo de integración profunda tan dinámico y flexible. La nueva posición del Perú en el escenario regional ha quedado demostrada por el éxito de la iniciativa de crear un mecanismo de integración ejemplar que ya cuenta con 32 países observadores.

En el plano vecinal, la solución pacífica de los diferendos pendientes nos ha abierto las puertas para consolidar la posición de potencia regional emergente, mediante la profundización de la integración y cooperación con nuestros vecinos.



En el transcurso de los últimos 20 años hemos logrado concluir, finalmente, la ejecución de los tratados limítrofes con Chile y Ecuador y delimitar las fronteras marítimas con ambos países. La exitosa conducción de litigio marítimo con Chile ha sido una demostración

elocuente de continuidad en la ejecución de una política de Estado, mantenida durante tres gobiernos democráticos, lo cual constituye en sí mismo expresión clara de nuestra fortaleza institucional y prueba de la estabilidad política que potencia la imagen y el rol del Perú en la región.

La culminación de la delimitación nacional marítima nos permite concentrar ahora mayores esfuerzos en el desarrollo de relaciones modernas de vecindad, basadas en cooperar en áreas de interés común que rinden beneficios mutuos y concretos. Ahora estamos en condiciones óptimas para continuar profundizando la coordinación de políticas con nuestros vecinos mediante reuniones de gabinetes nacionales, tal como las que pronto celebraremos con Colombia y Ecuador. Una concepción moderna de las relaciones de vecindad nos lleva a estrechar la integración fronteriza, concertar políticas sociales en beneficio de los migrantes, densificar las redes económicas incorporando a las PYMES, y promover activamente el intercambio de estudiantes, artistas, académicos e investigadores, con miras a reconocer más y mejor la herencia cultural común que nos entrelaza a nuestros vecinos. Las relaciones con los países vecinos siempre han de ser prioritarias porque profundizar la integración y cooperación con ellos es una condición necesaria para cementar nuestra proyección como potencia regional emergente de mediana dimensión.

Considero que un paso importante es fortalecer nuestra vinculación con dos actores sociales que desempeñan hoy papeles claves: la comunidad migrante y los pequeños y medianos empresarios. En ambos casos se trata de clases medias emergentes que impulsan, con creatividad y esfuerzo, el dinamismo del país. Responder eficazmente a sus necesidades robustece el papel de nuestra institución dentro de la sociedad peruana en su conjunto, así como permite resquebrajar la imagen de distanciamiento que en ocasiones erradamente es percibido en la opinión pública nacional.

En el caso de la comunidad migrante peruana, el alto valor económico del envío masivo de remesas es ampliamente reconocido. Es un hecho determinante, que hoy cerca de tres millones de peruanos residen en el exterior, casi un décimo de nuestra población total. Ese significativo porcentaje de compatriotas está ligado al Estado peruano, ante todo, a través de nuestra red consular. En consecuencia, es imperativo fortalecer dicha vinculación mediante la mejora cualitativa de los servicios que les ofrecemos. En esa dirección apunta la sistematización y modernización de la gestión consular que se ha emprendido. En este caso en particular, mientras menos tiempo se requiera para hacer los trámites, mejor. La eficiencia quedará reflejada en la minimización de los costos de oportunidad para nuestros connacionales que significa el tiempo consumido en un consulado.

También debemos fortalecer de modo cualitativo las capacidades del programa de asistencia al nacional para atender con mayor eficacia necesidades básicas de la población peruana que ha emigrado al extranjero. El enorme volumen de migrantes peruanos implica necesariamente que un creciente número de connacionales siempre requerirá del apoyo activo de nuestros consulados en casos de emergencia. Nuestra red consular debe suplir la asistencia que el Estado receptor no ofrece al migrante, sobre todo al migrante en situación irregular.

En el caso de los pequeños y medianos emprendedores, el reto de la cancillería es poner a su servicio nuestra red internacional de misiones diplomáticas y consulares. El objetivo es apoyar activamente el crecimiento de las PYMES, articulándolas de manera efectiva con las oportunidades que se ofrecen en el exterior, haciendo uso de los acuerdos de libre comercio y de asociación que hemos suscrito. Ello implica dirigir la oferta externa de financiamiento y capacitación y las posibilidades de asociación productiva en beneficio de las PYMES, tanto de las que se encuentran en el área metropolitana capitalina como en el interior del país. La meta es crear una alianza estratégica con los pequeños y medianos empresarios para atraer del exterior nuevas fuentes de crédito e inversión y nuevos compradores, promover su fusión y joint-ventures con empresas similares extranjeras para aumentar su competitividad, y diversificar la oferta exportadora y los mercados. En suma, se trata de alinear las capacidades de la cancillería con las necesidades del sector socioeconómico de emprendedores emergentes más dinámico, para servir de manera efectiva como herramienta del desarrollo nacional.

El aprovechamiento de las oportunidades de capacitación y educación en el extranjero nos lleva a un tema medular para la transición hacia el desarrollo: la acumulación de capital humano en ciencia y tecnología. El paso de un país de renta media a través del umbral del desarrollo requiere transitar de una economía exportadora de materias primas hacia una economía que exporte mayor valor agregado. Ello implica, necesariamente, adquirir más conocimiento científico y tecnológico, armonizar la investigación científica y tecnológica con las necesidades industriales, e intensificar el uso de ciencia y tecnología en la producción nacional. El desafío es aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo para formar el contingente de profesionales especializados en ciencia y tecnología que requiere el Perú para consolidar la transición hacia el desarrollo.

Pienso en los ejemplos de China e India, así como de Corea, Australia y Finlandia. La activa promoción de formación universitaria en el extranjero les facilitó la creación de la base científica y tecnológica que ha impulsado su acelerado crecimiento económico. Son experiencias ajenas exitosas que debemos incorporar. La Cancillería está llamada a servir como instrumento de desarrollo estableciendo redes sólidas y fluidas con los centros de enseñanza extranjeros de excelencia académica, en beneficio de las nuevas generaciones de estudiantes peruanos que conformarán la plataforma científica y tecnológica que requiere el país para asentar el camino hacia el desarrollo. Esa es una tarea ineludible.

He subrayado la importancia de los servicios que debemos ofrecer a los migrantes, los pequeños y medianos empresarios y los estudiantes universitarios porque son las áreas mediante las cuales la Cancillería está en mayor contacto con el público. Aumentar el alcance y la eficiencia de dichos servicios es una manera práctica de estrechar nuestra relación con el resto de la ciudadanía, así como de fortalecer y modernizar la imagen de nuestra institución. Son tareas que muestran los beneficios tangibles de la labor que desempeñamos y nos acercan más al público. Responder con eficacia a las necesidades concretas de la población demuestra con nitidez el valor de nuestra institución. Tal como mencioné, de lo que se trata es de reaccionar con agilidad a escenarios cambiantes y demostrar nuestra valía asumiendo nuevos retos y enfoques y mayores responsabilidades.

He dejado diversos puntos sin mencionar por la tiranía del tiempo. Sin embargo, quisiera aprovechar esta oportunidad para plantear un tema que les concierne directamente a ustedes como alumnos de la Academia Diplomática.

La creciente complejidad del panorama internacional, con su multiplicidad de oportunidades y riesgos, diversidad de actores y constante mutabilidad, me lleva a preguntarme si es más útil formar generalistas o especialistas para desempeñar mejor la profesión diplomática. Intuyo que no hay una respuesta unívoca. De hecho, ejercemos nuestra profesión en un campo que se encuentra inserto entre la realidad nacional y el contexto externo, en donde requerimos amplitud de visión para captar e interpretar las señales de ambos entornos, así como altos grados

de especialización para encarar con eficacia los problemas específicos que se originan en uno u otro ámbito. En mi opinión es necesario que progresivamente la especialización se imponga, creando potencialidades estrictamente intrínsecas al SDR.

Planteo el tema de la opción entre generalistas o especialistas porque creo sinceramente que como país hemos cerrado una etapa y estamos ingresando a un escenario nuevo, en donde tenemos que abrir nuevas sendas. Reproducir patrones de formación académica y de ejercicio profesional limita el margen de maniobra ante circunstancias cambiantes. Debemos adecuar nuestras capacidades personales e institucionales a las exigencias que nos impone el proceso de transformación que está viviendo el Perú. En nosotros mismos recae la obligación de demostrar la relevancia y el alto valor de cumplir a cabalidad la tarea de representar, defender y promover los intereses concretos de nuestro país y de nuestros compatriotas ante el mundo.

Muchas gracias.

9. VIAJES DE ESTUDIO

El reglamentario viaje de estudios de los alumnos de segundo año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar correspondiente a 2014, se realizó a la ciudad de Iquitos y zonas aledañas de la Amazonía, entre los días 7 y 12 de julio. Por su parte, los estudiantes de primer año viajaron a lugares de Cuzco, Arequipa y Tacna, del 20 al 29 de agosto.

a) Viaje de estudio de los alumnos de segundo año



7 al 12 de julio de 2014.- Iquitos y alrededores

Delegación:

Ministro Manuel De Cossío Klüver, profesor de la Academia, Jefe de la delegación
Sr. José Sojo Perlado, Logística.

Los 24 alumnos del segundo año de la maestría

Apoyo y coordinación en Iquitos:

Ministro-Consejero Gonzalo Enrique Paredes Guzmán, Director de la Oficina del MRE en esa ciudad.

Programa en Iquitos

Lunes 7

- Exposición en la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía sobre el tema: "La Marina de Guerra del Perú y su participación en el Desarrollo Fronterizo".-

Lugar: Base Naval "Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga". Encargada del

agradecimiento: Alumna Isabel Laso.

- Visita al PIAS. Río Napo, Plataforma Itinerante de Acción Social.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno Gino Figueroa.



-Reunión con autoridades castrenses en la zona naval.- Encargada del agradecimiento: Alumna Francis Chávez.

-Visita a la Municipalidad. Reunión con el Gerente de la Municipalidad Provincial de Maynas, Dr. Víctor López Orihuela.- Encargada del agradecimiento y entrega de placa: Alumna Virna Ruiz.

Martes 8

-Visita a la Presidencia Regional. Saludo al Encargado del Gobierno Regional de Loreto, Sr. Luis E. Lozano Escudero. Charla a cargo del Ing. Miguel Gutiérrez.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno César Iván Villavicencio.

-Visita al Museo de Iquitos. Reunión con el Jefe del Museo, Sr. Luis Alberto Lemos Chavera.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno Fabio Subia.

-Visita al Presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Ing. Kenneth Reátegui del Águila.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno Romeld Bustamante.

-Visitas al Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), que dirige el Reverendo Padre Joaquín García Sánchez. Al Instituto Superior Pedagógico Loreto y la Biblioteca Amazónica.- Encargado de agradecimientos y entrega de placa: Alumno Luis Andrés García.

Miércoles 9

-Visita a Petro Perú, refinería de Iquitos: Sr. Daniel Díaz del Águila, Gerente General.- Encargada del agradecimiento y entrega de placa: Alumna Kory del Carpio.

-Visita al Servicio Industrial de la Marina (SIMA). Cap. Navío César Augusto Benavides Iraola, Gerente.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa:

Alumno Mateo Cegarra.

Jueves 10

-Visita a la Cervecería Amazónica. Ing. Liggia Rivas Pinedo, Intendente.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno Francesco Graziani.



-Visita a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Reunión con el Rector, Ing. Rodil Tello Espinoza. Charla Informativa sobre la Academia Diplomática, con alumnos de últimos ciclos.- Encargada del agradecimiento y entrega de placa: Alumna Bertha López.

-Reunión en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto. Presidente: Sr. Víctor Fernando Díaz Arcentales. Charla a cargo del Sr. Aldo Castillo, Gerente General.- Encargado del agradecimiento y entrega de placa: Alumno Guillermo Lauriano.

Viernes 11

-Recorrido y explicación de los atractivos existentes en los alrededores de la Plaza de Armas.

-Traslado al embarcadero de Nanay.

-Salida y observación del cruce de los ríos afluentes del Amazonas.

-Excursión hacia la comunidad Yagua.

-Excursión por selva hasta el gigante árbol ceiba.



Sábado 12

Retorno a Lima.

b) Viaje de estudio de los alumnos de primer año de la maestría



19 al 29 de agosto de 2014.- Cuzco, Arequipa y Tacna

Delegación

Ministro-Consejero Jesús Carranza Quiñones, Jefe.
Sr. José Sojo Perlado, Contador de la ADP, Logística.
Los 24 alumnos de primer año de la maestría.

Apoyo y coordinación:

Oficina del MRE en Cuzco: Ministro José Antonio Doig Alberdi
Oficina del MRE en Arequipa: Ministro-Consejero Raúl Torres Fernández Enríquez
Oficina del MRE en Tacna: Ministro Zósimo Morillo Herrada
Cónsul General en Arica: Ministro Ítalo Acha Puertas

Programa en Cuzco

Martes 19

-Visita a la Oficina del MRE en el Cuzco.- Charla informativa sobre su funcionamiento, a cargo del Jefe, Ministro José Antonio Doig Alberdi.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Lisbet Cáceres Huillca.

-Visita a sede del Gobierno Regional. Exposición sobre proyectos de desarrollo, a cargo del Presidente, Mag. René Concha Lezama.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Amparo Melchor Castro.

Miércoles 20

-Visita a la Municipalidad Provincial. Exposición del Alcalde, Eco. Luis Florez García.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Fredy Martínez López.



-Visita al taller de cerámica del Sr. Julio Gutiérrez Samanez.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Sarita Fonken López.

-Visita al Museo Histórico Regional. Exposición de la Directora, Dra. Ana María Gálvez.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Germán Prado Pizarro.

-Charla "Los Incas del Cuzco", en el Auditorio de la Casa Garcilaso, a cargo del Dr. Jorge Flores Ochoa.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Iris Janet Méndez Salinas.



Jueves 21

-Visita a la Cámara de Comercio. Charla sobre turismo en Cuzco, a cargo de su Presidente, Sr. José Altamirano.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Jesús H. Chacaltana Matzunaga.

Viernes 22

-Traslado a Machu-Picchu.

Sábado 23

Viaje a Arequipa

-Partida hacia el Cañón del Colca. Escalas en Patapampa, Pampas de Togra y Mirador de los Andes. Avistamiento Volcanes Sabancaya,

Ampato, Hualca Hualca.- Almuerzo en Chivay.

Domingo 24

-Visita al Cañón del Colca.
Retorno a Arequipa.

Lunes 25

-Visita a la Oficina del MRE en Arequipa.- Exposición del Jefe, Ministro-Consejero SDR Raúl Torres Fernández Enríquez.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Franco Velit Sandoval

-Visita a la sede del Gobierno Regional. Charla del Presidente, Dr. Juan Manuel Guillén Benavides.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Gary González León.

-Visita a la Municipalidad. Charla del Alcalde, Dr. Alfredo Zegarra Tejada.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Malena Velásquez Goicochea.

-Visita a la Cámara de Comercio e Industria. Charla informativa. Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Álvaro Martínez Boluarte.

-Visita a la Empresa textil Michell y Cía. Charla informativa.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumno Mario Cateriano Gamboa.

Martes 26

-Exposición a alumnos de las Universidades San Agustín, Católica Santa María y San Pablo acerca de la Academia y la carrera diplomática.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumnos Víctor Reinoso Rojas y Claudia Tirado Pérez.

-Visita guiada al Convento de Santa Catalina.

-Visita a la Comandancia de la Región Militar. Exposición del Gral. Div. EP Luis Arroyo Sánchez.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Adriana Gamboa Figueroa.



-Visita a la Base FAP La Joya. Exposición del Mayor Gral. FAP Oscar Alarco García.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Yolanda Sánchez Espinoza.

Miércoles 27

Viaje a Tacna

-Almuerzo con autoridades de la Región. Gran Hotel Tacna. Ofrece el Jefe Oficina MRE en Tacna, Ministro SDR. Zósimo Morillo Herrada.

-Visita a la Municipalidad Provincial. Exposición del Alcalde Sr. Fidel Carita Monroy.- Agradecimiento: Alumna Lucía Cáceres Ramírez.

NOTA. En Tacna el miércoles 27, a las 2 pm, se incorporaron a la delegación la Directora y Subdirectora de la ADP.

Jueves 28

Empieza el programa por el aniversario de reincorporación de Tacna al Perú. Traslado a la Plaza de la Mujer.

Ceremonia de Homenaje a la Mujer Tacneña.

La ofrenda floral de la Academia Diplomática en la Plaza de la Mujer de Tacna presentada por la Directora, acompañada de la señora María Inés Grau Umlauff; bisnieta, descendiente en línea directa del Gran Almirante Miguel Grau Seminario; y de la señora Cecilia Campana, encargada de los asuntos de protocolo de la Academia.



Procesión de la Bandera. Damas tacneñas. Participación de la Directora de la ADP.



Fuente: Diario *El Peruano*

Desfile Cívico Militar. Participan alumnas y alumnos de la ADP.



Salida hacia el Consulado General del Perú en Arica.- Charla informativa del Cónsul General, Ministro SDR Ítalo Acha Puertas.- Agradecimiento y entrega de placa: Alumna Julissa De Jesús Alegre. Visitas al Muelle Peruano, a la Estación del Ferrocarril, a las Casas Bolognesi y Yanulaque. Al Morro y al Chinchorro.

Retorno a Tacna.

Cena a la delegación, ofrecida en su residencia por los padres de la alumna tacneña de la ADP, Srta. Lucía Cáceres Ramírez.

Viernes 29

Regreso a Lima.

10. REUNIONES DE ACADEMIAS DIPLOMÁTICAS

La Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar suele tener encuentros anuales con entidades análogas pertenecientes a dos importantes ámbitos internacionales, uno de ellos promovido por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con sede en Madrid; y el otro en el marco del denominado International Forum on Diplomatic Training (IFDT), con asiento en la Escuela Diplomática de Viena, la más antigua en el mundo. (1754)

La SEGIB, sostuvo dos reuniones en 2014, la primera en Madrid, el 29 y 30 de mayo; y, la segunda, en Ciudad de México, del 29 al 31 de octubre.

En cuanto al IFDT, su encuentro anual tuvo lugar en Pretoria, del 24 al 26 de septiembre.

La Directora de la Academia Diplomática del Perú participó en esas reuniones, según se resume a continuación.

a) Reuniones iberoamericanas. (SEGIB)

Básicamente, en los encuentros en Madrid y Ciudad de México, en mayo y octubre de 2014, respectivamente, se procuró conocer el recorrido conceptual realizado en años recientes, a través de la línea estratégica transversal de la diplomacia cultural en la SEGIB. Asimismo, se analizaron los principales aportes que se han dado para la definición de una diplomacia cultural en la región. Se dialogó con vistas al conocimiento e intercambio de experiencias de las Academias Diplomáticas en la formación de los funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores en materia cultural y su estrecho vínculo con otras dependencias públicas y privadas que tratan cuestiones similares. Se trabajó igualmente en un diseño básico para un currículo on line sobre diplomacia cultural.



Reunión Iberoamericana en Madrid, mayo 2014



Reunión Iberoamericana en Madrid, mayo 2014

En los indicados encuentros efectuados en Madrid, en la sede de la SEGIB, y en México, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, se concertaron recomendaciones en aspectos diplomático-culturales, para consideración de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno que habría de llevarse a cabo en Veracruz, en diciembre de 2014.

b) Reunión del International Forum on Diplomatic Training (IFDT)

Por intermedio de su Directora, la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar participó en la 41ª Reunión del International Forum on Diplomatic Training (IFDT), que en 2014 se desarrolló en Pretoria, los días 24, 25 y 26 de setiembre. Pertenecen a ese Foro alrededor de medio centenar de Decanos y Directores de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Internacionales. La conferencia se condujo en lengua inglesa, en la sede de la Academia Diplomática de Sudáfrica.



Reunión de la IFDT. Pretoria, septiembre 2014

Los tópicos examinados en la conferencia versaron acerca de conflictos contemporáneos. La Directora de la ADP presentó un ponencia, titulada en inglés "Peace and security matters in diplomatic training", cuyo texto obra en el portal del plantel. (<http://www.adp.edu.pe/images/PDF/2014/PalabrasLTM-Pretoria.pdf>)

En este rubro, es pertinente resaltar el encuentro sostenido en Lima, el 8 de mayo de 2014, entre la Directora de la ADP y su nuevo homólogo de Chile, Director de la Academia Diplomática Andrés Bello, Embajador Juan Somavía, quien vino a nuestra capital para participar en el 35° período de sesiones de la CEPAL.



Ambos Directores platicaron sobre sus respectivas instituciones, con énfasis en las cátedras conjuntas que en 2013 las dos Academias sostuvieron en Lima y Santiago, y acerca de las posibilidades existentes para continuar los intercambios y ampliar los programas de cooperación mutua.

11. PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

a) Curso de Altos Estudios

El 11 de agosto de 2014 concluyó en la ADP el Curso de Altos Estudios de un semestre de la Academia Diplomática, dirigido a funcionarios de la categoría de **Ministro-Consejero**, de acuerdo con el plan de carrera que establece la ley.

Materias del Curso de Altos Estudios:

- Administración y Gestión Pública
- Gestión Contable, Financiera y Presupuesto Público
- Contrataciones del Estado
- Gestión de Recursos Humanos
- Auditoría y Sistemas de Control Gubernamental
- Gestión e Inventario de Bienes Patrimoniales
- Administración de Misiones y Rendición de Cuentas

Participantes (Ministros-Consejeros)

1. Albarracín Borda, Pablo Enrique Jesús
2. Arróspide Medina, Jaime Oswaldo
3. Cabezas Anicama, Yesenia Julia
4. Contreras Morales, Hugo Efraín
5. Coronado Molina, Rodolfo Enrique
6. Espinoza Aguilar, Luis Alfredo
7. García Paredes, Gladys Mabel
8. Hidalgo Gallegos, Raúl Alberto
9. Jallo Sandoval, Jorge Arturo
10. León Collantes, Jorge Ismael
11. Linares Villegas, Carlos Alberto
12. Mariátegui de Ascásubi, José Ignacio
13. Melgar Pazos, Cristóbal
14. Monteagudo Pacheco, Luis Armando
15. Porras Alor, María Gabriela
16. Prieto Tica, Enri Ciprian
17. Vergara Pilares, David Adalberto

b) Curso Superior

El 11 de agosto de 2014 concluyó en la ADP el Curso Superior de un semestre, dirigido a funcionarios de la categoría de Primer Secretario, de acuerdo con el plan de carrera que establece la ley.

Materias del Curso Superior:

- Megatendencias de la Política Internacional: economía, seguridad, medio ambiente, migración y asuntos sociales
- Derecho de la Integración
- Geopolítica de la Integración Regional: teorías y enfoques
- Política Internacional de Integración Económica: experiencias, procesos y problemática actual
- Integración Física, Transfronteriza y al Interior del País
- Asuntos Sociales y Cultura como factor de la Integración
- Política Migratoria

Participantes (Primeros Secretarios)

1. Bello Montoya, Erika Maria Eugenia
2. Blotte Schaller Orrego, Ruben Juan
3. Bustamante Gómez, Verónica
4. Campos Fernandez, Mónica Cecilia
5. Díaz Muñoz, Aura Luz
6. Díaz Vargas, Pedro Julio
7. Docarmo Delgado, Farit
8. Fonseca Martinez, Yesica Noemi
9. Gallardo Barco, Nadia Patricia
10. Hart Merino, Alberto Javier
11. Iriarte Noriega, Bruno Mario
12. Luna De la Cruz, Luis Amadeo
13. Miyagui Henna, Evelyn
14. Montoya Valderrama, Juan Alejandro
15. Romero Aguirre, Luis Guillermo
16. Soto Malca, Maya Teresa
17. Torres Diaz, Gianina
18. Valencia Cano, Sergio Oliver
19. Velarde Rivas, Adriana Lourdes

Ambos cursos se realizaron bajo la modalidad de educación a la distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

c) Diplomado en Gestión Pública

El 21 de agosto concluyó el Diplomado en Gestión Pública de 28 semanas, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías, con el objetivo de fortalecer sus capacidades administrativas, gerenciales y de dirección, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y el Plan estratégico Sectorial.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado en Gestión Pública:

- Sistema de Planeamiento Estratégico
- Proyectos de Inversión Pública
- Presupuesto por Resultados
- Gestión por Procesos
- Gestión del Potencial Humano
- Control Interno Gubernamental
- Administración de Misiones y Rendición de Cuentas

Aprobaron el Diplomado en Gestión Pública 53 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministros

1. Burgos Morales, Jaime Enrique
2. Chipoco Cáceda, Félix Arturo
3. Galarreta Bazán, Cecilia Zunilda
4. Morelli Salgado, Augusto
5. Mundaca Iturregui, Tulio
6. Pajares Castellanos, Carlos Vidal
7. Quesada Seminario, Fortunato Ricardo
8. Salamanca Castro, Augusto Ernesto
9. Sotomayor Yalán, Doris Elba
10. Tenya Hasegawa, Francisco
11. Wurst Calle, Jorge Eduardo

Ministros-Consejeros

12. Pérez del Solar Marcenaro, Eduardo Miguel
13. Pomar Borda de Diamant, Ana María
14. Suárez Peña, Oscar Rafael

Consejeros

15. Astolfi Repetto, Gianinna
16. Beoutis Candahuana, Yvette Noemí
17. Bustamante Reátegui, Mario Hernán
18. Cadenillas Londoña, Julio César
19. Calderón Alvarado, Luz Angélica
20. Castañeda Garaycochea, Eduardo Fernando
21. Chávez Gonzales, José Luis
22. Durand Lazo, Karim Milagros
23. Galindo Mendoza, Roxana
24. Gamarra Malca, Miguel Angel
25. García Palacios, Carlos Alfredo
26. Guerrero Espinoza, Juan Pablo
27. Plasencia Vásquez, Juan José
28. Portugal Vásquez, Reynaldo Fabricio
29. Sánchez del Aguila, Carlos Alberto

Primeros Secretarios

30. Arévalo Van Oordt, Carlos Javier
31. Choquesillo Peña, Marcos Klaus
32. Gallardo Barco, Nadia Patricia
33. Gaviria Valverde, Eliot Hernan
34. Guevara Rospigliosi, Gilberto Ulises
35. León Collazos, Giancarlo
36. Leyva Poggi, Luis Angel
37. Ludeña López, Armando Martín
38. Pinto-Bazurco Barandiarán, Ernesto José
39. Ríos Segura, Carlos Alberto
40. Rodríguez Bustamante, José Roberto
41. Rodríguez Valencia, Alejandro Julio
42. Vásquez Rivasplata, Ana Gabriela

Terceros Secretarios

43. Aybar Valdivia, Iván Adolfo
44. De Jesús Alegre, Claudia Fiorella
45. De los rios Diez, Alvaro
46. Esquivel Durán, Alonso Eduardo
47. Menendez Peñaloza, Rocio del Pilar

48. Mundaca Peñaranda, Manuel Rodolfo
49. Rodriguez Sanchez, Sandra Luisiana
50. Salazar Meier, Willy Germán
51. Talavera Colange, Manuel Gerardo
52. Tejada Florez, Milton Gilberto
53. Vela Málaga, Luis Eduardo

Igualmente, 9 servidores administrativos aprobaron el referido Diplomado:

1. Liñán Sánchez, Luis Tito
2. Durán Bisbal, Katherine Lizbeth
3. Huamán Gutiérrez, Lourdes
4. Luna Bocángel, Luz Angela
5. Moreno Hilares, César Adrián
6. Rojas Almeyda, Humberto
7. Santana Zamora, Doris Hilda
8. Solórzano Guadalupe, Jorge
9. Vasquez Bertini, Miguel Angel

El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

d) Curso de Planeamiento Estratégico

El 17 de noviembre concluyó el Curso de Planeamiento Estratégico, dirigido a funcionarios diplomáticos y administrativos de áreas de la Cancillería vinculadas con el tema.

El curso tuvo una duración de 7 semanas, modalidad a la distancia, a través de la plataforma virtual, a iniciativa de la Dirección de Estudios y Estrategias de Política Exterior y en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería. El dictado del curso estuvo a cargo de especialistas del CEPLAN.

Los siguientes módulos formaron parte del Curso de Planeamiento Estratégico:

Módulo 1: El entorno de la Gestión Pública y del Planeamiento Estratégico

- Planeamiento Estratégico en el marco de la Gestión Pública
- Estado Peruano y Gestión Pública

Módulo 2: Proceso de Planeamiento Estratégico

- Introducción al Planeamiento Estratégico
- Fase Análisis Prospectivo
- Fase Estratégica
- Fase Institucional
- Fase Seguimiento

Aprobaron el Curso 26 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres a continuación se indican:

Ministros

1. Amézaga Rodríguez, Carlos German Augusto
2. Gómez Cárdenas de Weston, Rosa Liliana
3. Higuera Hare, Ignacio
4. Rojas Escalante, Franklin Miller

Ministros-Consejeros

5. Del Aguila Ramírez, Oswaldo Alfredo
6. Melgar Pazos, Cristóbal
7. Pomar Borda de Diamant, Ana María

Consejeros

8. Camacho Bueno, Lucy Giovanna
9. Delgado Guerrero, Juan Carlos
10. Galindo Mendoza, Roxana
11. Pinto La Fuente, Sandra Angelica

Primeros Secretarios

12. Bello Montoya, Erika María Eugenia
13. Iriarte Noriega, Bruno Mario
14. Torres Díaz, Gianina

Segundos Secretarios

15. Mori Muelle, Daniel

Terceros Secretarios

16. Arévalo Van Oordt, José Antonio
17. Bertarelli Valcarcel, Esteban Roberto
18. Castro Castañeda, Carito Yolanda
19. García Moncada, Milagros del Carmen
20. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
21. Mendoza Alva, Guillermo Emmanuel
22. Portugal Rojas, Carolina Beatriz
23. Reyna Rodríguez, Andrés Eduardo
24. Tejada Florez, Milton Gilberto
25. Tello Calmet, Juan Pablo
26. Vela Malaga, Luis Eduardo

Igualmente, 9 servidores administrativos aprobaron el referido curso:

1. Arauco Aliaga, Rossana
2. Bisso Drago, Yolanda Gabriela
3. Carranza Carranza, Martin
4. Navarro Díaz, Sergio Eduardo
5. Nuñez Portal, Katia Janeth
6. Riofrío Espinoza, Rosario
7. Vásquez Bertini, Miguel Angel
8. Zapata Mena, José Gerardo
9. Zuñiga Rojas, Roxana

e) Curso de Liderazgo y Técnicas de Supervisión

El 1 de diciembre concluyó un curso de cuatro semanas sobre Liderazgo y Técnicas de Supervisión, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías.

El curso comprendió las siguientes materias:

- La Supervisión como función directiva
- La Comunicación como herramienta del liderazgo
- La Motivación como estrategias para lograr equipos de alto desempeño
- El Rol Formador del líder

El Curso tuvo una duración de 4 semanas, modalidad a la distancia, a través de la plataforma virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

Aprobaron el Curso 40 funcionarios diplomáticos, cuyos nombres se indican:

Ministros

1. Gallardo Valencia, Vitaliano Gaspar
2. Silva Santisteban, Benza Ricardo
3. Soarez Documet, Manuel

Ministros-Consejeros

4. Duclós Parodi, Paúl Fernando
5. Espinoza Aguilar, Luis Alfredo
6. Gil Juscamaita, María Mercedes
7. González Porturas, Elizabeth Alice

8. Melgar Pazos, Cristóbal
9. Pérez Alván, Edgard Arturo

Consejeros

10. Álvarez Gamboa, Fernando
11. Castañeda Garaycochea, Eduardo Fernando
12. Chávez Gonzales, José Luis
13. Duran Cotrina, Patricia Beatriz
14. Galindo Mendoza, Roxana
15. García Paredes, Gladys Mabel
16. Guerrero Espinoza, Juan Pablo
17. Maeda Ikehata, Anne
18. Ramirez Hinojosa, Egorov

Primeros Secretarios

19. Hurtado Fudinaga, José David
20. Hutchins Saldaña, Robert George
21. Köster Chávez, Patricia Isabel
22. Miyagui Henna, Evelyn
23. Rodríguez Valencia, Alejandro Julio
24. Vasquez Rivasplata, Ana Gabriela
25. Zanelli Flores, Jerica Yella

Segundos Secretarios

26. Banda Necochea, Eduardo Adolfo
27. Beteta Vejarano, Vladimiro Sendic
28. Espinoza Paredes, Alicia María
29. Jara Berrocal, Tomás Héctor
30. López Echevarría, Eduardo Manuel
31. Morales Cuba, Kelva Maritza
32. Mori Muelle, Daniel
33. Revilla Delgado, Michelle Joanne
34. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos
35. Silva Zunino, Diego
36. Velásquez Portugal, Yngrid Daysi

Terceros Secretarios

37. García Maguiña, Aída Leonor
38. Hernández Chanamé, Max Henry
39. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
40. Salcedo Teullet, Alvaro

f) Nuevos diplomas de Licenciado a egresados de la Academia.

El 23 de mayo de 2014, se realizó en la Academia una ceremonia de entrega de nuevos diplomas de Licenciado en Relaciones Internacionales a egresados de la institución hasta 1994. A partir de ese año, dejaron de efectuarse estudios de Licenciatura en la Academia, para dar paso a los de postgrado, a través de una Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Hasta 1994 fueron 662 quienes completaron sus estudios en la Academia. Un diez por ciento de esos colegas había fallecido. Desde esa ceremonia del 23 de mayo de 2014, los nuevos diplomas empezaron a darse a 595 exalumnos. Tal entrega debía realizarse, en virtud de normas establecidas por el sistema universitario, según se explica más adelante.

Por iniciativa del entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Fernando Rojas Samanez, en la aludida actividad se hizo entrega de sus diplomas a quienes habían ocupado el primer puesto en sus respectivas promociones, o representantes, o a quienes siguen en el orden de méritos, en caso de fallecimiento de aquéllos. El Embajador Rojas estuvo impedido de asistir, debido a un viaje oficial a las Islas Galápagos. Delegó en la Embajadora Marcela López Bravo, Directora General de Asuntos Económicos y encargada del Despacho Viceministerial. Ella entregó personalmente tales diplomas a sus titulares o apoderados.

La Viceministra Encargada destacó los valiosos aportes de los funcionarios del servicio diplomático, para luego hacer uso de la palabra el Embajador Roger Loayza Saavedra, de la primera promoción, en nombre de quienes egresaron de la Academia hasta 1994.

Al explicar el motivo de la expedición de esos nuevos diplomas, la Directora Liliana de Torres-Muga manifestó, entre otras cosas, que el sistema universitario tiene una amplia y compleja red normativa, en la que nuestra Academia Diplomática no se había insertado plenamente. Preciso que no estábamos en la informalidad, y mucho menos en la precariedad, pero que teníamos que adoptar varias medidas complementarias, tendientes a nuestra cabal incorporación a dicho sistema.

Agregó la Directora que, luego de trabajos concertados entre Cancillería, la Academia, y varios órganos legislativos, en particular con la Comisión de Relaciones Exteriores, en 2005 se promulgó la Ley No. 28598, que, entre otras disposiciones, preceptúa que los planes de estudio de la Academia Diplomática deben ser coordinados con la Asamblea Nacional de Rectores (ANR); y que los títulos que confiere nuestra institución tienen que inscribirse en el registro oficial correspondiente.

Expresó además que teniendo como base dicha Ley, así como la del Servicio Diplomático, otras normas, y las suyas propias, la Academia empezó el lento pero firme trabajo de adecuación a la Ley Universitaria. Tiempo después, en un volumen

con más de 150 folios, se dio cuenta a la ANR de todas las acciones emprendidas en el marco de dicho proceso. “Mi distinguido predecesor, Embajador Harry Beleván McBride, pocas semanas antes de concluir sus funciones como Rector de la Academia, fue quien realizó esa importante entrega, en noviembre de 2011”, resaltó la Directora.

Concluyó la Embajadora Torres-Muga indicando que, tras analizar la documentación contenida en el referido volumen, la ANR resolvió a fines de febrero de 2012, un mes antes que ella asumiera la dirección del plantel, que había concluido el proceso de adecuación de la ADP a la Ley Universitaria. Hizo la salvedad que ello no significaba el cierre de un capítulo, ya que había que regularizar muchos casos, entre ellos la expedición de nuevos Diplomas de Licenciado(a) en Relaciones Internacionales, con la aprobación de ese ente rector del sistema universitario e inscripción en el registro correspondiente.

g) Programa de Complementación Académica

El 14 de octubre se dio inicio al Programa de Complementación Académica para optar el grado de Bachiller en Relaciones Internacionales, dirigido a funcionarios diplomáticos que han egresado de la Academia antes de 1993. El programa tiene una duración de 32 semanas, previsto a concluir en mayo de 2015.

Los siguientes cursos forman parte de ese Programa:

- Primer Semestre:

Seminario sobre Política Ambiental Internacional
Seminario sobre Política Exterior Peruana en materia de DDHH
Seminario sobre Problemática y Desafíos Internacionales en Medio Oriente

- Segundo Semestre:

Seminario sobre Gestión Cultural Diplomática
Seminario sobre África en la Agenda Internacional
Seminario sobre Asia del Pacífico e India en la Agenda Internacional

El Programa se desarrolla bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

Participan en el programa de Complementación Académica los siguientes funcionarios:

Embajadores:

1. Anderson Machado, Eric Edgardo Guillermo
2. Garro Gálvez, Julio Hernán
3. López Chávarri, Mario Juvenal
4. Peláez Castro, Heli Adelfo
5. Raffo Carbajal, Jorge Alejandro

Ministros:

6. Barandiarán y Barandiarán, Eduardo
7. Belaunde Vargas, Julio Enrique
8. Boza Orozco, José Manuel Domingo
9. Camino Cannock, John Peter
10. De Madalengoitia Gutiérrez, Agustín Francisco
11. Doig Alberdi, José Antonio
12. Freundt Cueva, Federico Enrique
13. Galarreta Bazán, Cecilia Zunilda
14. Gil de Montes Molinari, Carlos Manuel
15. Nicholson Arias, George Norman
16. Quesada Seminario, Fortunato Ricardo
17. Schialer Salcedo, Elmer José Germán Gonzalo
18. Wurst Calle, Jorge Eduardo

Ministros Consejeros

19. Arce Mendoza, Maria Ernestina
20. Castro Valcárcel, Rodolfo Hugo
21. Ocampo Mascaró, Julio Alberto
22. Olivares Portocarrero, Gloria del Carmen
23. Tincopa Grados, Romy Sonia
24. Trigoso Sakuma, María de Fátima
25. Vegas Torres, Juan Pablo

Consejeros

26. Cornejo Vásquez, Augusto Lino
27. Espinoza Raymondi, Rubén
28. Paz Soldán Gonzales, Alfonso José
29. Rubín Heraud, Pedro Alberto Mario

Primeros Secretarios

30. Bravo Daneri, Oswaldo
31. Hauser Ramírez, Jeanne Catalina
32. Ludeña López, Armando Martín

h) Registro en sistema universitario de Maestrías otorgadas por la Academia
Al concluir 2014, había culminado el proceso de reconocimiento por el sistema universitario, de las Maestrías en Diplomacia y Relaciones Internacionales conferidas por la ADP desde 1995. Ello, con la inscripción en el Registro de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), que pasa a convertirse en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU),

En este sentido, fueron registradas las maestrías otorgadas a 391 funcionarios que egresaron de la Academia Diplomática a partir de 1995, excepto de quienes fueron incorporados al escalafón con fecha 1 de enero de 2015, cuyos diplomas se encuentran en trámite de inscripción.

También han sido reconocidas y registradas las siguientes **maestrías en Diplomacia y Relaciones Internacionales**, concedidas por la Academia a funcionarios que egresaron del plantel antes y después de 1995:

- Con mención en Migraciones y Colectividades Peruanas en el Exterior, a los siguientes funcionarios:

Acha Puertas, Ítalo Augusto
Álvarez Sabogal, Julio Alberto
Aquino Albengrín, Alexis Paul
Ávalos Temmerman, Anne Elise
Ávila Traverso, Sergio Manuel
Bérninzon Arellano, Julio César Francisco
Botton Girón, María del Rosario
Cabrera Rebaza, Augusto
Camacho Bueno, Lucy Giovanna
Castro Barreda, María del Pilar
Chávez Gonzales, José Luis
Espinoza Aguilar, Luis Alfredo
Figueroa Navarro, Gustavo Alonso
Flores Morales, Hugo Enrique
Galindo Galecio, Luis Germán
Gálvez Alvarado, Giancarlo
García Paredes, Gladys Mabel
García Torres, José Antonio
Gil Juscamaita, María Mercedes
Gómez Cárdenas, Rosa Liliana
Hilbck Nalvarte, Lourdes
Isasi Cayo, Carlos Fernando
Jarama Alván, Jorge Arturo
Larraín Tafur, César Max
Lavandera Novoa, Dina María Luisa
Lévano Torres, Óscar David

Lizárraga Picciotti, Martha
Montoya Heredia, Carlos Fernando
Morelli Salgado, Augusto
Nalvarte Simoni, Gloria Lissette
Ortiz Artola, José Alberto
Palermo Cabrejos, Hilda Victoria
Pásara Caycho, Jessica Patricia
Pérez del Solar Marcenaro, Eduardo Miguel Hilarión
Prieto Sedó, Juan Antonio
Ruiz Rosas Cateriano, Rolando Javier
Silva Suzunaga, Mary Ann
Solari Calvo, Yván Rafael
Tincopa Grados, Romy Sonia
Ugarelli Basurto, Luis Felipe
Vallejo Martell, Carlos Manuel
Velit Palacios, Claudia María
Yépez Verdeguer, Javier Raúl Martín

- Con mención en Promoción Económica, a los siguientes funcionarios:

Alvarado Montoya, Carlos Diego
Álvarez Gamboa, Fernando Tomás
Arciniega Calderón, Arturo Javier
Arévalo van Oordt, Carlos Javier
Arzubiaga Scheuch, Augusto David Teodoro
Corbera Tenorio, José Raúl
Jordán Palomino, César Augusto
León Collantes, Jorge Ismael
Lovón Balta, Catherine Isabel
Morillo Herrada, Zósimo Roberto
Nava Pérez Patricia, Amelia Esther
Pajuelo Ponce, Gerald Óscar
Paredes Guzmán, Gonzalo Enrique
Pérez Ramírez, Aelín Suzanne María
Reinoso Calderón, Julio Armando
Rey Daly, Pedro Andrés
Rossi Covarrubias, Carlos
Talavera Espinar, Manuel Gerardo
Vásquez Corrales, Carlos Raúl

- Con mención en Derecho de los Tratados, a los siguientes funcionarios:

Álvarez Vita, Juan José
Belmont Blondet, Sandra
Betalleluz Otiura, Claudia Giuliana

Bonifaz Tweddle, Gonzalo
Contreras Morales, Hugo Efraín
De Cossío Rivas, José Mariano
Espinoza Aguilar, Luis Alfredo
Garrido Sánchez, Andrés Martín
López Echevarría, Eduardo Manuel
Muñoz Tuesta, Víctor Antonio
Pérez Sánchez-Cerro, José Luis Néstor
Rodríguez Chacón, Luis Miguel
Vassallo Consoli, Gabriella Franca
Yépez Castro, José Alonso

- Con mención en Recursos Humanos y Manejo Gerencial, a los siguientes funcionarios:

Campos Cavero, Lorena Gisella
Castañeda Garaycochea, Eduardo Fernando
García Torres, José Antonio
Iturrizaga Figueroa, Elena Inés
Nava Pérez, Patricia Amelia Esther
Sánchez Cornejo, Julio César
Tuesta Cuadros, Elvis Saúl
Velásquez García-Monterroso, Amador Federico

Es del caso especificar que muchas de esas maestrías obtenidas por egresados de la Academia desde 1995, fueron concedidas al haber aquéllos accedido previamente en el plantel al grado de bachiller, requisito fijado por la ANR.

Asimismo, debe precisarse que, al terminar el año 2014, la Academia se hallaba gestionando la aprobación de maestrías para ser desarrolladas en 2015. Tales diligencias se concretarán cuando se materialice el proceso de transferencia de la ANR a la SUNEDU.

12. CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CANCELLERÍA

a) Diplomado sobre Administración y Finanzas Públicas

El 22 de mayo de 2014, concluyó en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un Diplomado sobre "Administración y Finanzas Públicas", que tuvo una duración de 28 semanas continuas, con un total de 224 horas.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado, dirigido a personal administrativo de la Cancillería:

- Administración y Gestión Pública
- Finanzas Públicas
- Contabilidad Pública
- Gestión de Presupuesto Público
- Auditoría y Sistemas de Control Gubernamental
- Administración de Misiones y Rendición de Cuentas
- Inventario de Bienes Patrimoniales

Aprobaron el Diplomado 35 funcionarios administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Almeyda Ortiz, Luis
2. Alvarado Gallardo, Alejandro Alvaro
3. Bustamante Guzmán, Arturo
4. Calvo Ramírez, Carmen Rosa
5. Carcasi Jimenez, Daisy Pilar
6. Castañeda Sánchez, Nancy Daysi
7. Cervantes Trinidad, Luis Enrique
8. Córdova Concha, Jakeline Lilibeth
9. Dulanto Quijano, Martha Teresa
10. Ecurra Castillo, Jeanet Karina
11. Felipa Chumpitaz, Ana María
12. Gallarday Bocanegra, Diego
13. Gálvez Polo, Susana Lourdes
14. Gózar Llanos, Vilma
15. Herrera Pereda, Félix David
16. Lau Gómez, Lourdes Shirley
17. López Reyes, Aurelia Martha
18. Mayurí Ayllón, Larry Arthur
19. Maza Vilcherrez, Rosa
20. Merino Guerrero, Lilian
21. Montenegro Montenegro, Diógenes
22. Puente Castro, Obaldo Antonio

23. Puente Castro, Patricia Elena
24. Rebaza Rodríguez, Roberto Isaac
25. Rey Ureta, Graciela Esther
26. Rimachi Guerra, Hugo César
27. Sagástegui Ruíz, Miguel Ángel
28. Salazar Pari, Luis Humberto
29. Sarazú Trinidad, Eloy Oswaldo
30. Tapia Rojas, Edith Marisol
31. Valdivia Mansilla, Doris Liliana
32. Valencia Morales, Alberto
33. Viera Linares, Miluska
34. Zambrano Loayza, Gisselle Elena
35. Zapata Mena, José Gerardo

También aprobó el Diplomado el Consejero en el Servicio Diplomático Carlos Alberto Sánchez del Águila. El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

b) Diplomado sobre Gestión Pública

Asimismo, el 30 de octubre concluyó un Diplomado sobre “Gestión Pública”, que tuvo una duración de 26 semanas continuas, con un total de 208 horas.

Los siguientes cursos formaron parte del referido Diplomado:

- Planeamiento Estratégico
- Gestión Financiera y Presupuesto Público
- Gestión por Procesos
- Gestión Logística
- Control Interno Gubernamental
- Administración de Misiones y Rendición de Cuentas

Aprobaron el Diplomado 39 funcionarios administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Alvarado Huapaya, Gisella Patricia
2. Arbulú Chanduvi, Mirtha Olga
3. Cano Portillo, Edwin Ronald
4. Cárdenas Goyena, Janet Milagros
5. Carpio Yzaguirre, Elsa Erlinda
6. Córdova Herrera, Juan Pelegrin
7. Córdova Reyes, Marco Tulio
8. Choque Cuenca, Franklin Blas
9. Donayre Zarate, Marco Antonio

10. Espinoza Sánchez, Angel Ladislao
11. Gamero Collao de Sanchez, Ana Maria
12. Gómez Guevara, Cecilia
13. Heredia Ñahui, Ignacio José
14. Hernández Bustamante, Elmer Joaquín
15. Hinojosa Irazábal, Jorge Ernesto
16. Huaitalla Núñez, María de los Angeles
17. Huacachi Ayala, Víctor Pablo
18. Huamán Guadalupe, Mery Pilar
19. Huertas Olivares, José Vicente
20. Juárez Geldres, Ángel Jesús
21. López Azcárate De Calle, Cyntia Arleth
22. Maza Vilcherres, Rosa Amelia
23. Mego Merino, Tatiana Margot
24. Montes Rojas, Luis Carlos
25. Murga Sánchez, Tulia Tatiana
26. Negrillo Rubio, Silvia María
27. Núñez Portal, Katia Janeth
28. Orozco Fernández, Eduardo Armando
29. Otayza Valderrama, Marlene Margot
30. Palomino Cruces, Juan Alberto
31. Salazar Trujillo, Enrique Arsenio
32. Sandoval Gieraths, José Roberto
33. Silva Sebastián, Nancy Magaly
34. Sosa Ríos, Lizzet Fiorella
35. Tincoso Gaona, Víctor Raúl
36. Tipacti Huayanca, Otoniel Blado
37. Velazco Razuri, José Vicente Javier
38. Wong Montero, Sixto Martín
39. Zavaleta Meza de Arapa, Vicenta Clarisa

El Diplomado se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Academia, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.

13. CURSOS PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El 6 de marzo de 2014, se clausuró en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un Curso presencial sobre **Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú**, iniciado el 19 de febrero anterior, dirigido a 22 Coroneles EP; 2 Coroneles PNP; 1 Capitán de Navío AP; y dos Coroneles de los Ejércitos del Brasil y Venezuela.

Tales Oficiales forman parte del Noveno Programa de Alto Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, a cargo del General de Brigada EP Ricardo Seijas del Castillo.



Curso sobre "Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú", dirigido al noveno Programa de Alto Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército

Los siguientes Coroneles EP participaron en el referido Curso:

1. Miguel Ángel Aguirre Córdova
2. Jelicoe Antonio Álvarez Rivera
3. José Caballero Díaz
4. Rubén Castañeda Layseca
5. Juan Wilmer Chirinos Gastelu
6. Leicester Robespier Córdova Sandoval
7. Alfredo Cuba Gutiérrez
8. Richard Nadir Cuba Medina
9. Robert Gabriel Dioses Mendoza
10. Carlos Isaac Gamarra Quintana
11. Jorge Eduardo Gonzáles Talledo
12. José Enrique Guerra Velarde
13. Miguel Martín Kuan Garay

14. Manuel Gustavo Luque Obando
15. José Alberto Matos Fujiu
16. Jorge Luis Mendoza Willis
17. Enrique Wilfredo Puente Paredes
18. Luciano Arnaldo Rivera Postigo
19. Julio Hernán Ruiz Martínez
20. Erwin Solís Ochoa
21. Martín Tisoc Rasmussen
22. Isaud Zamora Sánchez

Asimismo, los Coroneles PNP Gustavo Arroyo Torres y Eginardo Pérez Chávez; así como el Capitán de Navío AP Jorge Eduardo Tejada Mazuelos.

Igualmente, los Coroneles Marcos Copetti Weber y Maikhel José Martínez Espinoza, de los Ejércitos del Brasil y Venezuela, respectivamente.

Se precisa a continuación las asignaturas comprendidas en el Curso, con indicación de los respectivos profesores.

Asignatura	Profesor
Historia de las Relaciones Internacionales	Ministro Hugo Pereyra
Diplomacia	Ministro Consejero Luis Escalante
Protocolo y Ceremonial del Estado	Consejero Arturo arciniega
Política Exterior del Perú: Visión General y Gestión Pública Externa	Embajador Augusto Arzubíaga
Política Nacional de Desarrollo e Interacción Fronteriza	Doctor Luis Briceño
Geopolítica y Nuevo Orden Internacional	Doctor Javier Alcalde
Sudamérica y el Nuevo orden Internacional	Ministro Manuel De Cossío
Relaciones Perú-Chile	Ministro Consejero Eduardo Zeballos
Relaciones Perú-Bolivia	Ministro Manuel De Cossío
Relaciones Perú-Colombia	Ministro Manuel De Cossío
Relaciones Perú-Ecuador	Ministro Manuel De Cossío

Relaciones Perú-Brasil	Ministro Consejero Eduardo Zeballos
Relaciones Perú-EEUU	Ministra Consejera Gloria Olivares
Relaciones Perú-Europa	Ministro Alberto Valencia Ministra Susana Corbacho
Asia Pacífico y la política exterior del Perú	Embajador Juan C. Capuñay
Derecho Internacional Público	Ministros Consejero Luis Escalante
Derecho del mar / Diferendo Marítimo / La Haya	Doctor Pablo Moscoso
Operaciones de Mantenimiento de Paz	Consejero Alexis Paul Aquino
El Perú frente a los procesos de integración regional	Ministro Ignacio Higuera
Terrorismo / Delincuencia Organizada Transnacional	Doctor Enrique Obando
Lucha internacional contra las drogas	Ministro Alberto Hart Potesta
Gestión de Riesgo	Arq. María Mercedes Masana y Doctor Antonio Rojas
Cambio Climático	Doctor Ricardo Giesecke

El 2 de mayo de 2014, en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar fue clausurado un curso presencial sobre **Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú**, impartido durante 60 horas a Oficiales que participan en programas de estudio de la Escuela de Operaciones Psicológicas del Ejército, que comanda el Coronel EP Marcelo Salas González. Entre los Oficiales hubo uno del Uruguay y otro del Brasil.



Curso sobre "Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú", dirigido a oficiales de la Escuela de Operaciones Psicológicas del Ejército

Oficiales participantes en el Curso

Mayores EP

Alex Pelayo Zamora Abanto
Juan Carlos Paredes Vargas
Sigi Luis Usquiano Elías

Capitanes EP

Carlos Brito Ruiz Aguirre
Juan Carlos Vargas Lumbreras
Yanusz Martín Ugarte Década
Said Alejandro Bastidas Angoma
Roger Antonio Buendía Limas
Sergio Rolando Dioses Flores
Raúl Espinoza Hidalgo
Misael Pinares Ayvar
Williams Roger Balcazar Zarate
Alex Enrique Bautista Mostacero
Cyntia Carhuaricra Dávila
Edward Guillermo Jiménez Cornejo
Raúl Poma Mamani

Tenientes EP

Wilder Pariona Chilcón
Rosario Jamilet Borja Loza
Rocío Viviana Chuquillanqui Yépez
Mario Araoz Tarco
José Luis Levano Córdova
Giancarlo Rubén Mirano Chacón
Alex Alejandro Sánchez Vargas

Asimismo, del Uruguay, Capitán de Artillería D'Andrea Gustavo Hurtado Domínguez; y del Brasil, el Teniente de Infantería Álvaro Freire Pereira Batista

Se indica a continuación las asignaturas dictadas y los nombres de los profesores:

Asignatura	Profesor
Derecho del mar / Análisis de sentencia de la CIJ	Doctor Pablo Moscoso
Derecho Internacional Público	Ministro Consejero Luis Escalante
Derechos Humanos	Doctor Patricio Rubio
Perú-Estados Unidos.	Ministra Gloria Olivares
Política Exterior y Diplomacia	Ministro Consejero Luis Escalante
Política Nacional e Integración Fronteriza	Ministro Rodomiro Hernández
Protocolo y Ceremonial del Estado	Ministro Manuel Cacho-Sousa
Relaciones Bilaterales del Perú	Ministro Manuel De Cossío
Relaciones del Perú con los países andinos	Ministro Manuel De Cossío

Del 3 al 11 de noviembre de 2014, en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, se llevó a cabo un curso presencial sobre **Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú**, con la participación de 48 Teniente-Coroneles del Ejército Peruano, y un Oficial del Ejército del Brasil, Coronel Barros de Andrade Jomar.



Curso sobre "Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú", dirigido a Tenientes-Coroneles del Ejército Peruano

Participaron los siguientes Tenientes-Coroneles:

1. Alcalde Murrugarra, Elmer
2. Alfaro Dávila, Dario Martin
3. Álvarez Sánchez, Jhonny Milton
4. Baldeón Lostaunau, Manuel
5. Barros de Andrade, Jomar, Ejército del Brasil
6. Cáceres Solís, Mario Renzo
7. Carpio Villafuerte, Roger Frank
8. Carretero Domínguez, Alberto
9. Cotrina Pérez, Víctor Manuel
10. Delgado Juárez, Edgard José
11. Díaz Paredes, Luis Alfredo
12. Escudero Alvarado, Gabriel
13. Flores Fernández, Juan
14. Franco Lazarte, José Antonio
15. Galarza Paredes, Elvis
16. Gheresi Prado, Bernardo Pablo
17. Gutiérrez Travezan, Pedro Gabriel
18. Guzmán Flores, Julio Cesar
19. Herrera Ibáñez, Smith

20. Huamán Rodríguez, Rusbel
21. Jiménez Aleman, Luis Andrés
22. Lozano Castilla, Luis
23. Luperdi Román, José Carlos
24. Oliva Álvarez, Arturo
25. Pinto Pinto, Orlando Waldo
26. Quijano Jaramillo, Hinder José
27. Ramírez Ruiz, Javier Eduardo
28. Ramos Ballarta, Roberto Edwin
29. Rengifo Marin, Américo Iván
30. Requena Espinoza, Rubén
31. Rhoddo Ríos, Numa Emersson
32. Ríos Collazos, Aníbal Alberto
33. Ríos Izquierdo, Henry Edgar
34. Rodríguez Pinto, Jaime
35. Rojas Bedregal, Raúl Alberto
36. Romani Vargas, Johnny Jesús
37. Rubio Álvarez, Gerber Gary
38. Saavedra Saldaña, Armando Manuel
39. Sáenz Becerra, Carlos
40. Sánchez Aguilar, Prudencio
41. Silva Achancaray, Juan Alberto
42. Silvestre Roncal, Walter Fernando
43. Triveño Valenza, Miguel Vicente
44. Ugarte Vásquez, Carlos Ernesto
45. Valqui Luna, Cesar
46. Vega Pérez, Carlos Edgardo
47. Walter's Villa, Henry Jeferson
48. Zegarra Espinoza, Carlos Alberto

Se indica a continuación las asignaturas dictadas y los nombres de los Profesores:

Asignaturas	Profesores
Historia de las Relaciones Internacionales	Ministro Hugo Pereyra
Relaciones Internacionales y el Orden Internacional	Doctor Javier Alcalde
Derecho Internacional Público	Magister Luis García-Corrochano
Organismos Políticos Internacionales: ONU y OEA	Gonzalo Bonifaz Twedel

Acuerdos comerciales bilaterales	Embajadora Marcela López
Promoción Económica y Comercial Externa	Embajador Guido Loayza
El Perú frente a los Procesos de Integración regional	Doctor Sebastien Adins
Política Nacional e Integración Fronteriza	Ministro Manuel De Cossío
Diplomacia	Ministro Hugo Pereyra
Política Exterior del Perú: Visión general y Gestión pública externa	Ministro César De las Casas
Relaciones Perú - Brasil y el papel de Brasil en el Nuevo Orden Internacional	Ministro Consejero Jorge Ponce
Relaciones Bilaterales Perú-Bolivia	Consejera Ana Teresa Lecaros
Relaciones Bilaterales Perú-Chile	Ministro Consejero José Boza
Relaciones Bilaterales Perú-Colombia	Ministro Consejero Jean Merlet
Relaciones Bilaterales Perú-Ecuador	Ministro Consejero Guillermo Pardavé

De otro lado, del 24 al 27 de febrero de 2014, se realizó en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar un **Curso sobre Política Exterior del Perú**, dirigido a Jefes y Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, nombrados a prestar servicios en Agregadurías Militares, Navales y Aéreas a Misiones Diplomáticas del Perú en el exterior en países que a continuación se indican. El curso se hizo extensivo a personal técnico.



Curso sobre "Política Exterior del Perú" dirigido a Jefes y Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, nombrados a prestar servicios en Agregadurías Militares, Navales y Aéreas, a Misiones Diplomáticas del Perú en el exterior.

a) Jefes y Oficiales

Alemania:

Capitán de Navío AP Percy Antonio Pérez Bramosio

Argentina:

Coronel EP Johnny León Rabanal

Capitán de Navío Walter Ronald Rabines Cuttin

Coronel FAP Víctor Octavio Díaz Pacheco

Bolivia:

Capitán de Navío AP José Carlos Armas Calasich

Coronel EP Dante Miguel Ballena Carrasco

Brasil:

Capitán de Navío AP Gonzalo Javier Carrera Mazuelos

Canadá:

Coronel EP Oswaldo Martín Calle Talledo

Capitán de Navío AP Alessandro Miguel Moggi Novoa

Coronel FAP Alejandro Humberto Marusic Cáceda

República de Corea:

Coronel FAP Martín Ramón Asenjo Gallo

Chile:

Capitán de Fragata AP Sergio Renato Garma Rodríguez

República Popular China:

General de Brigada EP Guido Oscar Gallardo Marquina

Coronel EP Raúl Florentino Vicente Masías Arispe

Ecuador:

Coronel EP Elías Aubin Cáceres Vásquez

Coronel FAP Augusto Jesús Patrón Colunche

Comandante FAP Carlo Maxwell Díaz Machuca

España:

Coronel FAP Manuel Antonio Plasencia Miranda

Estados Unidos de América:

Mayor General FAP Jorge Luis Chaparro Pinto

Capitán de Navío AP José Francisco Montenegro Valderrama

Coronel FAP Rommel Enrique Malpartida Reategui

Capitán de Navío AP Iván Humberto Bollo Ore

Coronel EP Luis Froilán Flores Huerta

Capitán de Corbeta AP Giancarlo Martinelli Vargas

Coronel FAP Jaime Rogger Alemán Cisneros

Coronel FAP José Teodoro Quintana Castrillón

Italia:

Coronel EP Jorge Luis Agramonte Aguilar

Coronel FAP Marco Antonio Felipe Mori

India:

Coronel EP Julio Arturo Rivera Rodríguez

Israel:

Coronel EP Julio César Sotomayor Ríos

México:

Coronel EP Andrés Francisco Ibarra Nieto

Reino Unido:

Contralmirante AP José Humberto Romero Glenny

Capitán de Navío AP Pedro Nolasco Terry Guillén

Federación de Rusia:

Mayor General FAP Ricardo Daniel Colina Rojas
Coronel EP Ulises Cabanillas García

Venezuela:

Coronel FAP José Antonio Martinelli Echegaray
Coronel EP César Augusto Araujo Cáceres

b) Personal Técnico**Argentina:**

Jesús Eduardo Escriba Mantari (AP)

Bolivia:

Víctor Enrique Pariapaza González (FAP)
Raphael Sánchez Oré (EP)
Luis Enrique Huaccho Nieva (AP)

Brasil:

Miguel Felipe Bernabé Baldeón (EP)
Jacinto Miguel Millones Ángeles (FAP)
Johny Guillermo Espinoza Robles (AP)

Canadá:

Fortunato Sarmiento Flores (AP)

Colombia:

Néstor Andrés Palomino Gamboa (EP)
Victor Raúl Huertas Apolinario (FAP)
Richard John Guillén Huayllasco (AP)

República de Corea:

Hilario Demetrio Velarde Maldonado (FAP)

República Popular China:

Dionisio Javier Garcés Gómez (EP)

Estados Unidos de América:

Gabriel Rodolfo Alva Carrasco (FAP)
Alfredo Elías Cárpena Alfaro (FAP)
Nixon Tiburcio Aguilar Huamán (AP)

España:

Luis Alberto Marchena Rodríguez (FAP)

Francia:

Auber Nelson Rodríguez Castillo (FAP)

Marlon Clint Flores Paitán (EP)

Wilber Adolfo Avendaño Espinoza (AP)

India:

Joe Walter Canta Paredes (EP)

Israel:

Jorge Tobías Sánchez Albornoz (EP)

Italia:

Saul Isaías González Romani (FAP)

Panamá:

Alcides Pompeyo Atapoma Trujillo

Reino Unido:

Jorge Enrique Perales Paredes (AP)

Federación de Rusia:

Domingo Tiburcio González Chávez (FAP)

Gilberto Mamani Mamani (EP)

República de Sudáfrica:

José César Ayala García (EP)

Venezuela:

Yury José Segura Alva (FAP)

Las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes especialistas del Servicio Diplomático de la República:

Asignatura	Profesor
Política exterior del Perú: Visión general y gestión pública	Embajador Augusto Arzubiaga
El Perú frente a los Procesos de integración regional	Ministro Ignacio Higuera
Protocolo y ceremonial del Estado	Consejero Arturo Arciniega

Derecho Internacional Público	Ministro-Consejero Luis Escalante
Diplomacia	Ministro-Consejero Luis Escalante
Interacción entre Ministerios	Ministro Librado Orozco
Etiqueta	Ministra María Antonia Masana
Política nacional de desarrollo e integración fronteriza	Doctor Luis Briceño
América del sur y el nuevo orden internacional	Ministro Manuel de Cossío
Relaciones Perú-Centro América	Ministro Consejero Sergio Avila
Relaciones Perú-América del Norte	Ministro Consejero David Vergara y Consejero Cristian Córdova
Relaciones Perú-Europa	Ministro Alberto Valencia
Relaciones Perú-Asia	Embajador Juan Carlos Capuñay
Relaciones Perú-Africa	Embajadora Lisett Nalvarte y Ministra Liliana Gómez
Relaciones Perú-Rusia	Embajador Humberto Umeres

14. CURSOS PARA OTROS SECTORES

Dirigido a personas pertenecientes a la sociedad civil, sector público y a misiones diplomáticas extranjeras, en 2014 se dictaron presencialmente en la Academia cuatro cursos de **Protocolo y Ceremonial**, los tres primeros a cargo de la Consejera Rosario Botton y el cuarto conducido por el Embajador (r) Gustavo Teixeira Giraldo.

CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL

10 de marzo al 14 de abril de 2014



Apellidos y Nombres

Beltroy Ego-Aguirre, Paloma
Caballero Salabarriga, Alice Soraya
Cabrera Montero, Gloria Estefania
Chacón Rosales, Gisela Erika
Conde Ruiz, Guillermo Arturo
Daroca Capell, Teresita
De La Cruz Solís, Emma Cristina
Díaz Estremadoyro, Mariana
Donayre Hernández, Yashira Lisset
Durand Miranda, María del Carmen
Echegaray Quispe, Delia Mayra
Elera Coloma, Mabilia Anabel
García Vergara, Rocío Virginia
Guevara Neyra, Arminda Hortensia
Hermoza Mori, Nora Dolybeth
Jerí Ato, Elizabeth Miriam
Lizárraga Canessa, Abigail Sara
Loredo Lauezzari, Jessica María
Márquez Chan, María Julissa

Institución

Universidad del Pacífico
Universidad del Pacífico
ADP
Consejo Nacional de Educación
Ministerio de Relaciones Exteriores
Autoridad Nacional del Agua
INGEMMET
Ministerio de Relaciones Exteriores
Poder Judicial
Programa Mundial de Alimentos
Marina de Guerra del Perú
Ministerio Público
Universidad del Pacífico
Banco de Crédito del Perú
Marina de Guerra del Perú
Municipalidad de San Isidro
Embajada de Finlandia
ONU Droga y el Delito
Corte Superior de Justicia Arequipa

Mujica Castro, Carolina
 Ordaya Díaz de Luis, Luisa Patricia
 Peralta Puma, Claudia Antonieta
 Ramírez Chac, Víctor
 Rojas Girón, Marden
 Zamora Rodríguez, María del Rosario

Centro Cultural La Católica
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 OPS
 Poder Judicial
 INGEMMET
 APCI

CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL
12 de mayo al 13 de junio de 2014



Apellidos y Nombres

Acuña Espinoza, Ana Cecilia
 Acurio Tito, Rocío Mercedes
 Aramburú Ortúzar, Eliana Mercedes
 Carreño Carvalho, Patricia María
 Cervantes Bravo, Claudia Paola
 Cortez Zavaleta, Elena Beatriz
 Enriquez Tapia, Lizbeth Autrey
 Gastañaga Villanueva, Guillermo Henry
 Jones Marchant, Cecilia
 Lora Pecho, Joan Pamela
 Miranda Delgado, Sylvia Lourdes
 Morales, Abril Indira
 Ordaya Diaz, Edwin Arturo
 Quintanilla Ponce de León, Oscar Amilcar
 Ramírez Fano, Paola
 Sánchez Arenas, Rosa Isabel
 Schambaher Paredes, María Teresa
 Tenorio Carranza, Alessandra Roxana
 Vergara Aparicio, Mirella Elda
 Villegas Casanova, Andrés Luis

Institución

Asociacion Circulo Militar
 Congreso de la República
 P & R Asesoría y Gestión SAC.
 P & R Asesoría y Gestión SAC.
 Mediterranean Shipping Company
 INEI
 I.E. Pasos Adelante
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Administradora de Empresas
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Compañía de Televisión Cusqueña
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Academia de la Magistratura
 Estudio Jurídico
 Instituto de Ingenieros del Minas
 OEFA
 OEFA
 Consultora de Temas Culturales
 OEFA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL
11 de agosto al 12 de setiembre de 2014



Apellidos y Nombres

Aguilar Rojas, Felix Jaime Manuel
Airaldi Quiñones, María del Pilar
Almengor Solís, Carla Janett
Arteaga Aronés, Liz Yanina
Arteaga Salazar, Maslu Karla
Barrera Alvarado, José Rolando
Bobadilla Teran, Patricia del Carmen
Chávez Velásquez, Lourdes Roxana
Delgado Santamarina, Irma Rocío
Escudero Cipriani, Carlos Antonio
Gonzales Navarro, José Germán
Horna Horna, Flor de María
León Nieto, Blanca Rosa
Loyaga Aliaga, Germán
Moreno Chinchay, María Vilma
Moreno Trejo, Ana Emperatriz
Moses Abensur, María Angela
Rojas Ortiz, Noelia Estefani
Solis Granados, Juan Pablo
Sotomarinó Cáceres, Maritza
Tejada Acosta, Gladys Graciela
Tisza Vallenás, Gladys Moraima
Vela Rivas, Víctor Humberto
Zarzar Flores, Jennifer Teresa

Institución

Ministerio de la Producción
PNUD
SENCICO
Municipalidad de Surquillo
Policía Nacional del Perú
Fuerza Aérea del Perú
Instituto del mar del Perú IMARPE
IREN SUR
Ministerio de la Producción
MINCETUR
SENCICO
Universidad Privada Norberth Wiener
Tribunal Constitucional
Camara Peruana de la Construcción
Ministerio de Defensa
Ministerio de Defensa
Universidad de Lima
Historiadora
CEGNE San Antonio de Padua
Ministerio de Defensa
Fuerza Aerea del Perú
CORPAC S.A.
Fuerza Aérea del Perú
FAO

CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL
16 al 19 de junio de 2014



Funcionarias del Banco Mundial

Apellidos y Nombres

Abramovici Puron Paola
Alfaro Pereda Roxana Maria
Brescia Scavia Giuliana
Burga Zumaeta Sara
Cagña Moron Maria del Carmen
Chang Carrillo Erika Marietta
Contreras Buse Carmen
García Vargas Fiorella
Huaman Carnero Elizabeth
Kocchiu Cam Ayling
La Rosa Acosta Mara
Pinedo Castillo Elke
Pruss Chávez Patricia D.
Santillana Gautier Greta
Silva Aranguri Lucia
Yagui Uruma Carol

CURSO SOBRE PROTOCOLO Y CEREMONIAL PARA EDECANES DE PALACIO DE GOBIERNO

Conducido por el Embajador Arturo Montoya Stuva, del 5 al 16 de diciembre de 2014 se dictó en la Academia, un curso sobre aspectos concernientes a protocolo y ceremonial, dirigido a los siguientes Edecanes destacados en Palacio de Gobierno:

Capitán de Fragata AP
Ramírez Carbajal, Edgardo

Capitán de Fragata AP
Castro Caballero, Marco

Comandante FAP
Vargas Balcido, Víctor

Comandante FAP
Grandez Ramirez, Marcial

Teniente Coronel EP
Flores Bayro, Roque

Teniente Coronel EP
Delgado Rivero, Alejandro



Esta parte dedicada a los cursos sobre protocolo concluye manifestando que en 2014 la Academia recibió en donación tres uniformes diplomáticos, que se exhiben en una vitrina especial, en el hall de entrada del plantel.

Uno de estos uniformes perteneció al Embajador Enrique Fernández de Paredes, donado por su viuda, señora Lourdes Lockard Pérez, prenda de gala que antes había sido del Embajador Pablo Abril de Vivero; otro fue del Embajador Gonzalo N. de Arámburu y Rosas, obsequiado por el Embajador Julio Balbuena López-Alfaro, que le había sido legado por aquél.

El tercer uniforme ha sido entregado a la Academia por el Primer Secretario, retirado desde hace varias décadas, exMinistro de Estado, doctor Fortunato Quesada Lagarrigue.

Los tres uniformes en mención son de gran utilidad para los cursos sobre protocolo y despiertan vivo interés a quienes visitan la Academia.



CURSO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El 9 de julio de 2014, se clausuró en la Academia un Curso sobre Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se realizó durante setenta horas presenciales, combinadas con clases virtuales. Los talleres estuvieron dirigidos a 38 profesionales del Centro Nacional de Estimación y Prevención del Riesgo de Desastres (CENEPRED).



Módulos:

Introducción a la Cooperación Internacional

Gestión de la Cooperación Internacional

Gestión de proyectos de Cooperación

Profesores:

Magister Antonio González Norris

Ingeniera Soledad Bernuy Morales

Ingeniero Paul Caiguaray Pérez
Economista Rubén Antúnez Milla

En este curso participaron las siguientes personas:

Aguirre Gonzalo, Oscar Manuel
Basauri Arámbulo, Agustín Simón Eladio
Burga Guerrero, César Raúl
Caballero Haro, Wilder Hans
Camacho Ramos, Margarita Hortencia
Campos Cruzado, Rafael
Coral Poma, Ena Elicia
Córdova Zavaleta, Yacqueline Elizabeth

Figuroa Zabalaga, Jackelin Candy
Flores Vila, Marycruz
Gereda Hernández, Davis
Gonzales Biffi , Irma Teresa
Gonzales Zegarra, Ursula Grigorievna
Guillena Díaz, Carlos Enrique
Ho Chau, Guillermo Raúl
Jaimes Espinoza, Ena María
Lagos Pinto, Hugo Javier
López Juárez, Alexsandr
Luis Villanueva, Husvita Nancy
Málaga Gonzales, Luis Fernando Sabino
Mendoza Huamán, William
Milla Olortegui, Timoteo Eusebio
Montero Chirito, Juan Carlos
Obregón Acevedo, Chrisna Karina
Palomino Cotrina, Marco
Patrucco Zamudio, Humberto Max
Pinillos Chunga, Javier Juan
Portuguez Barrientos, Eduardo Javier
Prado Naccha, Adelaida
Rojas Crisóstomo, Antonio
Sánchez Vera, Lili Carmen
Sedano Aparicio, Jesús Fernando
Solórzano Palero, Rinat Giosue
Valencia Oyola, Jesús Daniel
Vargas Santacruz, Reynerio
Zambrano Gonzales, Alfredo Adrian
Zavala Aguirre, José Antonio

DIPLOMADO SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES

Por otro lado, el 20 octubre de 2014 en la Academia empezó un Diplomado presencial sobre Relaciones Internacionales que se prolongará hasta abril de 2015, con la participación de personas de los sectores público y privado. Sus módulos abarcan bases teóricas y conceptuales de las Relaciones Internacionales, así como aspectos políticos y económicos de la gestión contemporánea. Un diplomado similar concluyó en marzo 2014 (Detalles en: Memoria ADP 2013)

Modulo I:*Bases teóricas y conceptuales*

-Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas	Doctor Carlos Buller Vizcarra
-Derecho Internacional Público	Doctor Fabián Novak Talavera
-Teoría de las Relaciones Internacionales	Magister Josefina del Prado
-Organismos Internacionales: ONU, OEA, OMC	Doctor Augusto Hernández
-Historia Latinoamericana Contemporánea	Doctor Carlos Buller Vizcarra

Profesores:**Modulo II:***Economía, Política Internacional y los nuevos desafíos*

-Seguridad Internacional	Magister Enrique Obando
-El Nuevo Orden Internacional	Doctor Javier Alcalde
-Política Ambiental Internacional	Magister Mónica Rosell
-Cooperación Internacional	Magister Antonio Gonzáles Norris
-Economía Política y Comercio Internacional	Magister Jan-David Gelles Doctor Julio Chan Sánchez

Profesores:**Modulo III:***Actores y Procesos Fundamentales*

-Política Exterior del Perú	Ministro Hugo Pereyra
-Procesos de Integración Regional	Emb. José García Belaúnde
-Política Exterior Comparada	Doctor Sebastien Adins
-Estudios Regionales: Asia Pacífico	Magister Carlos Aquino
-Estudios Regionales: Medio Oriente	Doctor Sebastien Adins

Profesores:



En ese Diplomado sobre Relaciones Internacionales participan las siguientes personas:

Apellidos y Nombres

Abanto Chani, Julio César
 Arias Rico, Mónica Liliana
 Campana Barraza, Cecilia Cristina Ana
 Canales Garrido, Martha Milagros
 Castellanos Figueroa, Joana Patricia
 Castro Castañeda, Carito Yolanda
 Centeno Salcedo, Andy Cristopher
 Chiclayo del Carpio, Rosa María
 Del Campo Pun, Juan Luis Empresa
 Fernández Fuertes, Alexander Benjamín
 Fernández Torrejón, Fernando Flavio
 Fuentes Montenegro, María Elsa
 García Miranda, Mariana
 Huamaní Paucarmoita, Lisett
 Lucar Olivera, Johana María Lucía
 Ormeño Valdivia, Fiorella Alicia
 Rojas Peralta, Héctor Alfonso
 Schreiber Córdova, Indira Ofelia
 Silva Vargas, Carmen Mariela
 Stepanov Alexander
 Vargas Rojas, Mildre
 Villena Pairazamán, Karim Vanessa
 Yépez Cuadros, Luis Alberto
 Zárate Abad, Paulo Sergio

Institución

Sistema Metropolitano
 Comunidad Andina
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Sociedad Nacional de Industrias
 TEXNOSTEEL SAC
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Secretaria Nacional de la Juventud
 Asociación Cultural "El Tulipan"
 Editora El Comercio
 Clínica Universitaria
 Inspírate Perú
 Ministerio Publico
 Independiente
 Terminales Portuarios Peruanos
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión
 PRONABEC
 Mshglobal Consultoría Internacional
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Metis Gaia
 Embajada de Rusia en Lima
 SUNAT
 INDECOPI
 Universidad Tecnológica del Perú
 Ministerio de Relaciones Exteriores

DIPLOMADO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El 18 de noviembre de 2014 se inició en la Academia un Diplomado presencial sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, para profesionales de los sectores público y privado, previsto a concluir en mayo de 2015. Un diplomado similar se había clausurado en marzo 2014 (Detalles en: Memoria ADP 2013)

Modulo I: La Cooperación al Desarrollo y la Política Internacional Contemporánea

Magister Josefina del Prado Chávez-Herrera

- Introducción a las Relaciones Internacionales contemporáneas.
- La realidad mundial del desarrollo y los procesos de integración política en América Latina y el Caribe.
- La cooperación internacional como instrumento de la política exterior.

Modulo II: La institucionalidad de la Cooperación al Desarrollo

Magister Antonio Gónzales Norris

- El marco institucional de la cooperación al desarrollo.
- Evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo.
- Cooperación bilateral y multilateral.
- La eficacia de la cooperación.
- De la Declaración de París a la Alianza de Busan para la Eficacia de la Cooperación.
- La eficacia de la cooperación al desarrollo en el Perú: evolución e indicadores.
- Modalidades de la cooperación al desarrollo: la cooperación por proyectos, el apoyo presupuestario, la canasta de fondos, otras modalidades.
- Nuevas tendencias en la cooperación al desarrollo.

Modulo III: La Cooperación Sur Sur y la cooperación triangular

Ingeniera Soledad Bernuy Morales

- Antecedentes de la cooperación Sur Sur.
- Nuevos protagonistas y potencial de la cooperación Sur Sur.
- Dirección de los flujos de la cooperación Sur Sur en la región.
- Potencial para el Perú.

Modulo IV: Formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo

Economista Rubén Antúnez Milla

Ingeniero Paúl Caiguaray Pérez

- La planificación pública y la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo con aportes de la cooperación internacional bilateral y multilateral.
- Gestión de proyectos de desarrollo (incluye monitoreo).
- Experiencias concretas y casos en la gestión de proyectos de desarrollo.
- Herramientas, criterios y tipos de evaluación.



En ese Diplomado participan las siguientes personas:

Apellidos y Nombres

Benavente del Carpio, Jovaldo Hugo
Benites Vargas, Zoila Jesús
Beteta Ventosilla, Irma Esther
Cardozo Rubio, Flor de María
Chambergó Sandoval, Carmela Rosario
Chávez Rosales, Angela
Chávez Villar, José Oswaldo
Choque Flores, Lorena Wendy
Escobar Cuadros, Francisco
Fachin Aspajo, Dirma
Hurtado Flores, Roger
Jara Chávez, Mirtha Nataly
Lezama Neira, Nilda Virginia
Mariño Mancilla, Gabriela Estela
Martínez Ramos, Eva
Medina Gamarra, Solange Paola
Montalván Romero, Paulo Alejandro
Osorio Linares, Natalia Milagros
Quintana Anglas, María Felicita
Tasayco Soto, Raquel
Venero Toyco, Justo

Institución

Ministerio de Salud
Agrorural
CONADIS
Ministerio de Salud
Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Innovación
Ve-Más Consultores
Comunidad Andina de Naciones
Instituto Nacional de Innovación
Ministerio de Salud
Municipalidad de Lima
Ministerio de Salud
INEI
Ministerio de Salud
Presidencia del Consejo de Ministros
Ministerio de Salud
Ministerio de Salud
Consultora
Instituto Nacional de Innovación
Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Innovación

15. DIPLOMACIA PÚBLICA

a) Divulgación

Como en el año anterior, los programas de estudio en la Academia en 2014 incluyeron una asignatura sobre diplomacia pública, para capacitar a los alumnos sobre la forma cómo los funcionarios del servicio exterior pueden hacer uso de medios de comunicación social, a manera de herramientas para la implementación de objetivos de la política exterior y proyectar una adecuada imagen del país.

Igualmente, con ese fin en la Academia se resalta la importancia de comunicarse con la sociedad civil, sectores académicos, empresariales, reparticiones públicas y privadas, instituciones diversas, con el público en general, con las comunidades peruanas en el exterior, en armonía con la política de apertura e interacción que promueve el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las actividades de la Academia se difunden regularmente a través de su portal en la Internet (www.adp.edu.pe), al igual que notas sobre su estructura y funcionamiento, marco legal de la institución y el Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos. (TUPA)

La pertenencia a las redes sociales Facebook y Twitter facilita las tareas de divulgación de la Academia y su contacto con amplia gama de entidades de sectores público y privado, así como con la sociedad civil.

Poniendo todo ese material al alcance del país y de la colectividad en su conjunto, se cumple así además con normas vigentes que se relacionan con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La revista "Política Internacional", de cuya edición se responsabiliza gentil y honorariamente el exRector de esta casa de estudios, Embajador Harry Beleván McBride, académico de la lengua, continuó siendo motivo de especial preocupación del plantel, para difundir importantes artículos sobre la acción de la república en el frente externo, de la agenda internacional y de relevantes sucesos y fenómenos a escala regional y planetaria.

b) Contactos con Universidades

Teniendo en mira dar a conocer cerca de sesenta años de funcionamiento de la Academia Diplomática, y absolver preguntas de eventuales postulantes a la misma, a pedido de ellos, los Subdirectores hicieron sendas visitas a las Universidades San Ignacio de Loyola y Católica. Igualmente, en la misma Academia hubo una reunión con alrededor de ochenta estudiantes y egresados de tales centros superiores y de las Universidades de Lima, San Marcos, Villarreal, UNIFE, Ciencias Aplicadas, San Martín de Porres.

Del mismo modo, durante los viajes de estudio a Iquitos y Arequipa, (capítulo 9 de esta Memoria), en la primera de ambas ciudades los alumnos de la Academia se reunieron con estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía; y, en la segunda, con educandos de las Universidades San Agustín, Católica Santa María y San Pablo.

c) La Academia Diplomática en la Feria del Libro



Por otra parte, la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar participó a en la Feria Internacional de Libro de Lima, que se realizó en el Parque de los Próceres, Jesús María, del 18 de julio al 3 de agosto de 2014.

En el stand de la Academia se exhibieron libros cuya autoría corresponde a varios funcionarios del Servicio Diplomático de la República, que merecieron particular atención de parte de la numerosa concurrencia.

Se presentaron las siguientes obras de miembros del Servicio Diplomático:

Leguía

Carlos Alzamora Traverso (2013)

Política exterior peruana. Teoría y práctica

Carlos García Bedoya (Ed. 2013)

Páginas Diplomáticas del Perú

Rosa Garibaldi (2013)

Memorias

Javier Pérez de Cuéllar (2012)

Acerca del mar. Sobre todo el nuestro
Antonio Belaunde Moreyra (2012)

Maquiavelo y el poder
Humberto Umeres (2012)

El Tercer Reich visto desde Torre Tagle
Juan del Campo Rodríguez (2012)

El nuevo Derecho Consular Peruano. El derecho de las comunidades peruanas en el exterior
Zósimo Morillo Herrada (2011)

Maritime Delimitation with Equity: The Case of Perú vs Chile
Manuel Rodríguez Cuadros (2011)

Los Inquilinos del Marqués
Jorge Colunge (2011)

Trabajos sobre la Guerra del Pacífico
Hugo Pereyra Plasencia (2010)

Pearl Harbor, la historia secreta
Juan del Campo Rodríguez (2010)

Vinos, aguardientes y mercado
Carlos Buller (2011)

Manuel González Prada y el radicalismo peruano
Hugo Pereyra Plasencia (2009)

Medio Siglo por el Mundo
Carlos Alzamora Traverso (2008)

Compendio y práctica del derecho diplomático y consular
Gonzalo Fernández Puyó (2008)

Estudio de la elección del Perú al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2006-2007)
Ricardo Estanislao Morote Canales (2007)

Diccionario de Relaciones Internacionales
Ernesto Pinto-Bazurco Rittler, e hijos (2005)

La Negociación Internacional

Hubert Wieland Alzamora (2005)

Manual para una diplomacia cultural

Jacques I. Bartra (2004)

El Pisco. Apuntes para la defensa internacional de la denominación de origen peruana

Gonzalo A. Gutiérrez Reinel (2003)

Funciones consulares, política exterior y desarrollo

Mario Alberto Lovón Ruiz-Caro (2003)

La Agonía del Visionario

Carlos Alzamora Traverso (2001)

Peregrinaje por la Paz

Javier Pérez de Cuéllar (2000)

Una visión latinoamericana del Asia-Pacífico

Oscar Maúrtua de Romaña (1999)

Manual de Derecho Diplomático

Javier Pérez de Cuéllar (1999)

Manual del Diplomático

Hubert Wieland Alzamora (1999)

Demarcación de la frontera peruano-ecuatoriana entre 1942-1960: Repertorio documental

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (1998)

Posición internacional del Perú

Alberto Ulloa (1997)

Perú y Ecuador. Última etapa del problema de límites

Alberto Ulloa (1997)

El Arbitraje de Dias de Aguiar y el testimonio de McBride (Dpto. de Estado)

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (1996)

Historia diplomática del Perú 1900-1945

Alberto Wagner de Reyna (1964)

Posición Jurídica Internacional del Perú

Francisco Tudela y Varela (1952)

Igualmente, en la Feria se exhibieron ejemplares de la Revista "Política Internacional", órgano de la Academia Diplomática del Perú.

d) Concurso a través de las redes sociales



En agosto de 2014, se llevó a cabo un concurso promovido por la Academia, sobre desafíos del diplomático en el Siglo 21, con la participación de 98 universitarios y egresados, que mantienen contacto con aquella, a través de las redes sociales.

Los trabajos sometidos fueron evaluados el 19 y 20 de agosto por los Subdirectores de la Academia, Ministros-Consejeros María Arce Mendoza y Walter Linares Arenaza, quienes escogieron las diez mejores respuestas, que en orden alfabético correspondieron a:

- Bendezú de la Cruz, Camila Janet, 19 años, 6° Ciclo de Ciencias Políticas y Gobierno, Pontificia Universidad Católica del Perú;

- Cáceres-Olazo Flores, Mayku Adrián, 28 años, Abogado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega;

- Cárdenas Eyzaguirre, Érika Ruth, 25 años, último Ciclo de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú;

- Lizana Gómez, Mónica Cecilia, 21 años, 8° Ciclo de Gestión Pública, Pontificia Universidad Católica del Perú;

- Ocros Guevara, Bertolt Fernando, 22 años, 9° Ciclo de Derecho, Universidad Católica San Pablo, Arequipa;

- Osterloh Mejía, María Isabel, 25 años, 9° Ciclo de Comercio Exterior, Universidad Inca Garcilaso de la Vega;

- Pacheco Cornejo, María Fernanda, 25 años, Abogada, Universidad Santa María de Arequipa;

- Quiñones Labrín, Howell Moisés, 22 años, 2º Ciclo de Economía, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque;

- Salas Mendizábal, Javier Orlando, 28 años, Ingeniero Economista, Universidad Nacional del Altiplano, Puno;

- Velazco Urquiaga, Juan Alonso, 21 años, 5º Ciclo de Ciencias Políticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El 26 de agosto, en la sede de la Academia Diplomática esas diez personas recibieron un paquete con publicaciones de la institución, cuyas instalaciones recorrieron. En el mismo local almorzaron con la Directora y Subdirectores, con quienes dialogaron acerca de la Academia y trataron temas alusivos a la diplomacia.

e) Acuerdos entre Academias Diplomáticas

El último acto oficial como Ministra de Relaciones Exteriores de la doctora Eda Rivas Franchini fue la suscripción de un acuerdo con su homólogo del Reino de Marruecos, Excmo. señor Salaheddine Mezouar, en cuya virtud se convinieron programas de cooperación mutua entre las Academias Diplomáticas de ambos países. Ello fue el 24 de junio de 2014.



Tres meses después, el 25 de setiembre de 2014, en Nueva York, el nuevo Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinel firmó un Acuerdo similar con su contraparte de El Salvador, Ing. Hugo Martínez Bonilla.



f) Prensa

En 2014, como en años anteriores, la Academia se mantuvo siempre dispuesta a colaborar con los medios de prensa, en un tránsito de doble sentido. Es decir, ofreciendo información a los órganos de expresión y estos últimos dando cuenta de actividades y otras noticias del plantel. Entre los reportajes a la Academia, se transcribe una entrevista realizada a comienzos de año a la Directora por la revista "Bilateral", especializada en temas diplomáticos.

Entrevista de la Revista "Bilateral" a la Embajadora Liliana de Torres-Muga, Directora de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar

P. ¿Cuál es el significado que tiene para el Perú la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar. Sabemos que el próximo año se cumplen 60 años de vida institucional.

R. La Academia Diplomática constituye un centro de especializados estudios de postgrado, que se enmarcan en la Ley Universitaria, con autonomía pedagógica y docente, debidamente reconocido por la Asamblea Nacional de Rectores. Dispone de un consejo superior, presidido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Sector del que forma parte. Tiene a su cargo la formación moral e intelectual de los aspirantes al Servicio Diplomático de la República y el perfeccionamiento de los funcionarios de dicho Servicio.

También en la Academia se capacita a personal administrativo de la Cancillería, por el apoyo que proporciona al servicio exterior.

En la Academia se dicta además cursos sobre relaciones internacionales y política exterior para miembros de las fuerzas armadas y policiales. Hay, igualmente, seminarios sobre protocolo para personas de diversos sectores, lo mismo que cursos en materia de comercio, integración y cooperación internacional, con participantes de ámbitos público y privado.

El 22 de julio de 1953, hace algo más de 60 años, se expidió el Decreto Supremo 310, refrendado por el entonces Canciller, Embajador Ricardo Rivera Schreiber, que, entre otras disposiciones, ordenó que el Ministerio de Relaciones Exteriores debía organizar la Academia Diplomática del Perú. En cumplimiento de dicha norma, siendo Canciller el doctor David Aguilar Cornejo, el 18 de agosto de 1955 se expidió otro Decreto, el 326, en cuya virtud se crea la Academia Diplomática del Perú y se aprueba su primer Reglamento. Poco tiempo después, el 14 de noviembre de 1955, tuvo lugar la instalación formal de la Academia, cuyo primer Director fue el eminente diplomático, tratadista, catedrático, jurisconsulto, senador, exCanciller, Embajador Alberto Ulloa Sotomayor.

P. ¿Cómo nace la Academia Diplomática y quiénes fueron sus principales benefactores?

R. La Academia nace al considerarse la necesidad de establecer una entidad educativa para la debida preparación de los futuros diplomáticos peruanos y para la actualización de conocimientos de quienes ya se hallan en la carrera. Al expedirse hace 60 años el antes mencionado Decreto 310, en América Latina sólo había una institución de ese carácter. Tal era el Instituto Barón de Río Branco, en el Brasil.

Entre los propulsores de nuestra Academia debo mencionar, en primer lugar, al Embajador Pedro Ugarteche Tizón, quien planteó su creación en numerosos artículos aparecidos en diarios limeños desde quince años antes de la dación del aludido Decreto 310. Llegó a ser su Director, en la segunda mitad de la década de 1960. Los antes mencionados Embajadores Ricardo Rivera Schreiber y Alberto Ulloa Sotomayor fueron también promotores de la Academia. Y otras personalidades, como los Embajadores Raúl Porras Barrenechea y Víctor Andrés Belaunde.

Respecto a benefactores de la Academia, cabe citar a otros dos distinguidos diplomáticos, pertenecientes a diferentes épocas: Uno es el Embajador Gonzalo N. de Arámburu y Rosas, quien solidaria y filantrópicamente en su testamento dispuso que parte de su patrimonio fuese asignado a la institución, para el mejor cumplimiento de sus fines. Ello permitió que en 1984 el Gobierno peruano constituyera legalmente la Fundación "Academia Diplomática del Perú", cuyos aportes contribuyen al funcionamiento de la entidad, que de esa manera no depende enteramente del fisco, es decir, del pliego presupuestal de Relaciones Exteriores.

Otro benefactor de la Academia es el Embajador Igor Velázquez Rodríguez, quien, a través de la Fundación, generosa y altruistamente nos donara en vida este

hermoso inmueble en San Isidro, que sirve de sede a la institución desde hace diez años.

Es del caso manifestar que, por disposición gubernamental de mayo 2011, la institución adoptó la denominación "Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar", como reconocimiento a ese ilustre Embajador peruano, dos veces Secretario General de las Naciones Unidas, exPresidente del Consejo de Ministros, exCanciller de la República, entre otros importantes cargos. El doctor Pérez de Cuéllar mantiene permanente contacto con la Academia y son muy útiles sus sabias orientaciones.

El inmueble que ocupa la Academia se llama "Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez", como gesto de gratitud a ese destacado colega, quien, como queda dicho, fue donante de nuestro local institucional.

P. ¿Qué personalidades han dejado en alto el nombre de la Academia Diplomática en los últimos años y cuáles fueron las destacadas participaciones que han tenido a nivel internacional?

R. El prestigio de la Academia, a nivel nacional e internacional, se debe a la alta calidad de su cuerpo docente, desde que empezara a funcionar en abril de 1956. Sería tarea ardua indicar nombres de los profesores de la Academia desde entonces, sobre todo porque podría incurrirse en involuntarias omisiones. Lo mismo podría decirse respecto a los alumnos que han pasado por ella y que se han distinguido en los cinco Continentes. A partir de 1980 llegaron a la categoría de Embajador alumnos que más de dos décadas atrás habían empezado sus estudios en la Academia. Al finalizar el siglo 20, todos los Embajadores de carrera en actividad eran exalumnos de la Academia. También aporta al prestigio de la Academia sus programas de estudio, que han ido renovándose de acuerdo con la evolución del sistema internacional. Entre las publicaciones de la Academia, debo mencionar la revista trimestral "Política Internacional", con importantes trabajos de investigación, que se distribuye dentro y fuera del país. Hasta el momento tiene 106 números editados.

Además de los profesores, debo resaltar la competente labor de la planta orgánica y del personal de apoyo administrativo y auxiliar de la Academia.

P. ¿Cuántos jóvenes han egresado actualmente de la Academia Diplomática y que funciones realizan en el Perú y extranjero?

R. Los postulantes que ingresaron el año pasado a la Academia forman parte de la promoción número 52. Hasta el momento, unos 900 egresados, de quienes alrededor de 650 se hallan en servicio activo. Los demás han pasado a la situación de retiro o fallecido. La mayor parte de los funcionarios en actividad labora en Embajadas y Consulados en todos los Continentes y en Representaciones ante organizaciones internacionales. La otra parte trabaja en las diversas dependencias de la Cancillería y en oficinas desconcentradas que operan en departamentos de

nuestras tres regiones naturales. Hay un grupo de funcionarios destacado a prestar servicios temporales en diversos sectores del Gobierno, tanto en el Ejecutivo, como en los Poderes Legislativo y Judicial.

En el exterior, los funcionarios diplomáticos llevan a cabo tareas de representación, negociación, información, así como de promoción comercial, cultural, turística y atracción de inversiones y de cooperación para el desarrollo. Asimismo, proyección de imagen, defensa de los intereses nacionales y protección de los compatriotas. Del mismo modo, los diplomáticos en el exterior tienen la responsabilidad de estrechar vínculos y procurar fortalecer los intercambios económicos, financieros, educativos, científicos, tecnológicos, etc., del Perú con los países respectivos.

P. ¿Cuántos jóvenes de Lima y provincias suelen postular al año a la Academia Diplomática y qué hechos particulares usted destacaría a lo largo de la vida académica de los aspirantes al Servicio Diplomático?

R. En el concurso de admisión 2013 postularon alrededor de 290 jóvenes, de quienes 25 lograron ingresar a la Academia, tras rigurosas pruebas de selección, realizadas en la capital y en oficinas que la Cancillería tiene en nuestras tres regiones naturales. Del departamento de Lima concursaron un poco más de 150 candidatos. Los demás postulantes fueron oriundos de otros departamentos.

Durante los dos años de estudios en la sección aspirantes de la Academia, los alumnos deben cumplir una estricta malla curricular y co-curricular, así como de intensificación del conocimiento del idioma inglés. Al salir de la Academia deben continuar sus estudios, a través de cursos de perfeccionamiento profesional, como antes dijera, tanto en el Perú como desde el extranjero. La capacitación es constante en todas las categorías diplomáticas, que son siete.

P. ¿Cuáles son las modalidades de ingreso y qué requisitos suelen considerarse al momento de postular?

R. Para estar en aptitud de postular a la Academia se requiere ser peruano(a) de nacimiento, no mayor de 30 años; haber culminado una carrera universitaria reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores; carecer de antecedentes penales. Hay pruebas de salud, psicotécnicas, de conocimientos, de inglés avanzado. Todas son eliminatorias. Al final, entre los que quedan en carrera, hay una evaluación oral de concepto.

P. ¿Qué grado obtienen los estudiantes al momento de egresar y qué escalafón deben ascender antes de convertirse en embajador(a)?

R. Culminados satisfactoriamente los dos años de estudios, y previa aprobación de una tesis, se confiere a esos alumnos el postgrado de Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia, reconocido por la Ley Universitaria, así como el título profesional de Diplomático(a) de Carrera, a nombre de la Nación. Son luego inscritos en el Escalafón con la categoría de Tercer Secretario(a), que es el primer peldaño de la carrera diplomática. Para los ascensos se requiere determinado

número de años en cada categoría y cumplir con exigencias establecidas en cuanto a conducta, estudios de perfeccionamiento, prestación de servicios en determinadas áreas geográficas y desempeño de cargos señalados en el plan de carrera. Las otras seis categorías son: Segundo Secretario, Primer Secretario, Consejero, Ministro-Consejero, Ministro y, finalmente, Embajador(a).

P. Finalmente, ¿Qué mensaje brindaría usted a aquellos jóvenes que aspiran al Servicio Diplomático, a la luz de la función que desempeñarán tanto en el Perú como en el extranjero?

R. En primer lugar, que estén seguros de tener una auténtica vocación de servicio, anteponiendo los intereses nacionales, a los deseos personales. La carrera diplomática impone sacrificios, como la separación familiar, de los seres queridos, de la Patria. A veces puede resultar difícil la inserción en lugares con climas extremos; lenguas, costumbres, comidas disímiles a las nuestras. La diplomacia es una suerte de apostolado. Por cierto que tiene encantos, pero también tribulaciones. Sin embargo, cualquier vicisitud se compensa ampliamente con la satisfacción de servir a la Patria, a connacionales en el exterior y de contribuir al progreso del país, a la inclusión social.

Antes de concluir, deseo felicitar a "Bilateral", importante revista que contribuye eficazmente hacia un mejor conocimiento de los países que integran la comunidad internacional y a propiciar mayores entendimientos entre las naciones. Saludo muy cordialmente a sus directivos, editores, periodistas y a sus numerosos lectores.

Muchas gracias.

g) Canto para la Academia

Como sabemos, el himno de un país, de un plantel educativo u otra institución, coadyuva a fortalecer lazos. Aunque no se conozcan, establece vínculos comunes entre las personas, sin importar la edad, ni las generaciones. Al entonarse, transmite el fervor de quienes lo cantan, por su nación, por su entidad.

Teniendo lo anterior en mente, y considerando que nuestra *alma mater* empieza su año número sesenta careciendo de una canción que la identifique, en diciembre de 2014 la Directora presentó una composición dedicada a la Academia que une a todas las promociones y a la institución. Se trata de una pieza con música de aire marcial, con letra que contiene principios, lineamientos de conducta para los futuros diplomáticos (y también actuales); que destaca el patriotismo, la vocación de servicio; que ensalza, sin mencionar nombres, a quienes han dado honor y gloria a nuestra política exterior.

En un CD se escucha la canción, a manera de prueba, por miembros del coro de la prestigiosa musicóloga, señora Luchy González de Harth-Bedoya. En otro CD la pieza es ensayada por alumnos de la Academia, para consideración del Consejo Superior del plantel y de la Alta Dirección del Ministerio.

16. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO

Con la participación del señor Presidente de la República, Don Ollanta Humala Tasso, el 23 de diciembre de 2014, en el Palacio de Torre-Tagle, tuvo lugar la ceremonia de clausura del año lectivo de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y de incorporación al Servicio de los integrantes de la promoción egresante.

Asistieron exCancilleres, exViceministros, Jefes de Misión, autoridades académicas, miembros del Servicio Diplomático en actividad y retiro, personal de Cancillería, profesores, alumnos y sus familiares.

Luego de palabras de la Directora, el Jefe de Estado hizo entrega de los diplomas de Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales a los 24 alumnos peruanos egresantes, que para su promoción escogieron el nombre de quien fuera ilustre profesor y director de la Academia, Embajador Hubert Wieland Alzamora, cuyos hijos se hallaban en la ceremonia.

A continuación, el Presidente Humala otorgó el primer premio de la Academia a quien se graduó con el promedio más alto, señor Francisco Figueroa Moscoso. El señor Fabio Subia Pérez, quien ocupó el segundo lugar fue premiado por el Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinel. Por su parte, la Directora, hizo lo propio con la señorita Claudia Patricia Tirado Pérez, número uno en primer año.

El premio "Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático de la República", por la mejor tesis de graduación, fue dado por el Viceministro, Embajador Claudio de la Puente Ribeyro, a la señorita Francis Natalie Chávez Aco. El premio "Embajador Luis Marchand Stens" fue concedido al antes mencionado señor Francisco Figueroa Moscoso, por el hijo de ese ilustre diplomático, doctor Michel Marchand Pastor.

Como parte de la programación, se dio lectura a la Resolución Suprema que incorpora a los graduandos al Servicio Diplomático de la República, a partir del 1 de enero de 2015.

El graduado de honor, Francisco Figueroa Moscoso, usó de la palabra en representación de sus compañeros de la saliente Promoción Hubert Wieland Alzamora.

Acto seguido, hubo una alocución del Canciller Gonzalo Gutiérrez Reinel.

Finalmente, el Presidente Ollanta Humala dedicó expresivas palabras a los alumnos, con reflexiones y recomendaciones, para después declarar clausurado el año lectivo 2014 de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar.

Seguidamente se reproducen las exposiciones de la Directora, del mejor graduando, del Canciller y del Jefe de Estado. Luego se indica la nómina de los 24 flamantes Terceros Secretarios. Con ellos y sus familiares, tras la ceremonia de clausura el Jefe de Estado departió cordialmente en uno de los salones de Torre-Tagle.

**Palabras de Directora de la Academia,
Embajadora Liliana DeOlarte de Torres-Muga**

Muy buenas tardes.

Señor don Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República;

Señor Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, Ministro de Relaciones Exteriores;

Señor Embajador Claudio de la Puente Ribeyro, Viceministro de Relaciones Exteriores;

Señores exCancilleres, Embajador Allan Wagner Tizón, Embajador José Antonio García Belaunde, Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, doctor Eduardo Ferrero Costa, doctor Rafael Roncagliolo, doctora Eda Rivas Franchini;

Señor Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General de Relaciones Exteriores;

Excelencias, señoras y señores Jefes de Misiones Diplomáticas;

Señor exViceministro, Embajador Alejandro Gordillo Fernández;

Queridos Patricia, Úrsula, Lina, Hubert y Marcos Wieland-Conroy, hijos del Embajador Hubert Wieland Alzamora, cuyo ilustre nombre lleva la egresante promoción de la Academia;

Señores Rectores de Universidades;

Señores exDirectores de la Academia Diplomática;

Señores Directores Generales y colegas en actividad y retiro;

Señor Embajador Alfredo Chuquihuara, Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático de la República;

Señoras, señores Profesores de la Academia y personal de la misma;

Señoritas alumnas, señores alumnos de la Academia y sus queridos padres y familiares;

Amigos de la prensa;

Damas y caballeros:



Me es grato cumplir con el mandato legal de informar sobre la marcha de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar en el año lectivo 2014. Mi exposición será resumida. Por escrito presentaré la memoria anual, desarrollada con amplitud.

Hacemos especial aprecio de la gentil presencia de usted, señor Presidente. Ésta será mi tercera "rendición de cuentas" como Directora de la Academia, institución formadora y capacitadora de diplomáticos, cuyo año de fundación número 60 ya hemos empezado.

Muchas gracias, señor Presidente, por encabezar esta actividad.

Agradecemos también la amable asistencia de los distinguidos invitados.

Luego de cuatro semestres de intensos estudios y actividades extra-curriculares, hoy egresan 24 alumnos de la Academia, que con empeño han aprobado la exigente malla curricular y sustentado satisfactoriamente sus tesis de grado. Ello hoy les convertirá en Masters en Diplomacia y Relaciones Internacionales y en diplomáticos de carrera.

Les felicitamos por ese logro, lo mismo que a sus queridos padres, muchos de quienes están presentes.

Bien sabemos que la formación comienza en el hogar. Gracias a la guía, a los valores inculcados por vuestros padres, ustedes, queridos alumnos, han podido abrirse camino; culminar sus carreras universitarias; y, durante los últimos dos años,

avanzar hacia sus aspiraciones para abrazar la carrera diplomática. Saludamos y felicitamos a los padres de familia.

Congratulamos igualmente a los graduandos, por haber acordado denominarse "Promoción Embajador Hubert Wieland Alzamora". Es un muy merecido homenaje a ese ilustre peruano, relevante miembro de nuestro Servicio Diplomático, cuya sensible desaparición física acaeció el 11 de enero pasado, día en que se reunió en las Alturas con su entrañable esposa, la señora Fanny Conroy.

Aquí están los queridos hijos del matrimonio Wieland-Conroy: Hubert 2do, Ministro en el Servicio Diplomático; Patricia, funcionaria del Ministerio, ex-profesora de idiomas en la Academia; también Lino y Marcos. Desde el extranjero, Úrsula se une en espíritu.

Notable jurista y abogado, el Embajador Wieland fue eminente Profesor y el primer Director que en el Siglo 21 tuvo la Academia Diplomática, donde ha dejado su formativa e innovadora impronta. Sus obras "Manual del Diplomático" y "Negociación Internacional", además de muchos artículos por él escritos, constituyen indispensable material de lectura en la Academia y en otros ámbitos.

En todos sus cargos, el Embajador Wieland fue ejemplo para quienes pertenecemos a las generaciones siguientes. Por su reconocida capacidad profesional, académica y atributos personales, llegó a ser Viceministro de Relaciones Exteriores. En el extranjero fue brillante Embajador en Rumania, en la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra, así como en la antigua Unión Soviética, Alemania y ante la Santa Sede. Previamente había servido en Brasil, Reino Unido y Chile.

Saludamos con mucha cordialidad a los hermanos Wieland-Conroy, quienes durante buena parte de sus vidas han acompañado a sus queridos padres en las importantes misiones que ambos cumplieran representando digna y sobresalientemente al Perú.

Al igual que en segundo año de la maestría, en primero hemos tenido 24 alumnos, que, como es habitual, fueron admitidos en la Academia en 2014 tras muy estricta selección. De acuerdo con las normas vigentes, las pruebas son anónimas y eliminatorias, libres de cualquier prejuicio por género, grupo étnico, apariencia personal, nivel socio-económico.

La prueba inicial de conocimientos se llevó a cabo en 2014, por segundo año consecutivo, en la Escuela Naval, cuyas amplias instalaciones en La Punta podían acomodar fácilmente a los centenares de postulantes. Es grato deber reiterar el agradecimiento de la Academia al Director de la Escuela y al Inspector General de la Marina.

Buscando la excelencia, en 2014 un 7% de postulantes logró ocupar vacante.

Uno de los requisitos es el conocimiento avanzado del inglés, que se perfecciona durante los dos años de estudios en la sección aspirantes de la Academia. También hay clases de otras lenguas, en coordinación con el Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico.

Durante el año que termina, la Academia ha tenido cinco estudiantes extranjeros. En el primer semestre, dos varones: uno de Bolivia y otro de Surinam; y dos señoritas, procedentes de la República Checa y de la Federación de Rusia. En el segundo semestre, en el último año de la maestría se incorporó un quinto alumno, de los Estados Unidos. Ellos y ellas se integraron perfectamente con sus compañeros del Perú. El alumnado de la Academia constituye armoniosa familia.

En adición al fiel cumplimiento de las asignaturas, los alumnos han tenido una proactiva participación en numerosas conferencias y otras actividades académicas, a cargo de reconocidos especialistas peruanos y de otros países. Varias de las exposiciones fueron en idioma inglés. De todo ello se da pormenorizada cuenta en la memoria escrita.

Señor Canciller:

Usted ha desarrollado en la Academia importantes temas y dado útiles consejos al alumnado. Muchas gracias.

Como eficaz complemento de las materias que se imparten en las aulas, los alumnos peruanos y extranjeros realizaron viajes de estudio dentro del territorio nacional. En julio, los estudiantes de segundo año estuvieron en Iquitos y áreas colindantes de la Amazonía. En agosto, los de primero recorrieron zonas de Cuzco, Arequipa y Tacna. En este último lugar, en la Ciudad Heroica, nuestros estudiantes marcharon en el tradicional desfile del 28 de Agosto. Por mi parte, por tercer año consecutivo, tuve el gran honor y emoción de unirme a las damas tacneñas, en la clásica Parada de la Bandera.

Los programas de estudio de la sección aspirantes de la Academia en 2014, aprobados previamente por resolución ministerial, a tono con la evolución del sistema internacional y de los objetivos de nuestra política exterior, se cumplieron debidamente. La innovación y modernización en los currícula, no ha sido óbice para infundir en los jóvenes alumnos la cultura, los valores, que hemos heredado de la rica tradición diplomática del Perú, próxima a cumplir 200 años.

Gracias a los adelantos tecnológicos, hemos tenido este año una conferencia virtual entre directivos, profesores y alumnos de nuestra Academia Diplomática y la entidad homóloga en el Brasil, el Instituto Barón de Río Branco. En esa actividad contamos con la importante colaboración de los Embajadores del Brasil en el Perú y del Perú en el Brasil, así como, por cierto, de mi contraparte en el Instituto Río Branco.

De otro lado, como centro de perfeccionamiento de los miembros del servicio diplomático, en este año 2014, en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería, durante un semestre en la Academia se ha impartido el Curso Superior, para Primeros Secretarios; y el de Altos Estudios, para Ministros-Consejeros.

Como buena parte de esos funcionarios se hallan en el extranjero, tales Cursos se dictaron a través de la plataforma virtual de la Academia. Por la misma vía se han ofrecido a nuestros funcionarios diplomáticos otros cursos relacionados con la carrera.

Igualmente, siempre en coordinación con Recursos Humanos, en 2014 en la Academia se ha impartido cursos de capacitación para personal administrativo de Cancillería.

En el año que concluye continuaron dictándose en la Academia cursos presenciales para personas extra-Cancillería, sobre protocolo, relaciones internacionales, cooperación para el desarrollo.

Del mismo modo, en 2014 aproximadamente 200 oficiales del Ejército aprobaron estudios sobre relaciones internacionales y política exterior del Perú. Hemos tenido en la Academia también a Oficiales de los otros institutos de la defensa y a militares de varios países latinoamericanos. Además, jefes y oficiales peruanos llevaron esos cursos antes de asumir sus cargos en Agregadurías de las fuerzas armadas a embajadas del Perú en el exterior.

En días recientes, señor Presidente, en la Academia hemos ofrecido un curso sobre protocolo a un grupo de edecanes que labora en la casa de gobierno.

Las actividades de la Academia Diplomática en 2014 han podido conducirse adecuadamente merced al valioso apoyo que, en todo momento, hemos recibido de la alta dirección de la Cancillería. Menciono a quien fuera Ministra hasta la segunda quincena de junio, doctora Eda Rivas Franchini, aquí presente, al igual que su antecesor, don Rafael Roncagliolo. Muchas gracias. Asimismo, al actual titular, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel. En cinco anteriores ocasiones un egresado de la Academia ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. La sexta designación corresponde a usted, señor Canciller.

También es grato referirme con agradecimiento al Embajador Fernando Rojas Samanez, Viceministro hasta mediados de julio; y a su sucesor, el Embajador Claudio de la Puente Ribeyro, quien además es Presidente del Consejo Superior de la Academia Diplomática. De mucha importancia ha sido el apoyo y estímulo del señor Secretario General, Embajador Alberto Salas Barahona. Igualmente, tengo el agrado de destacar que ha sido muy útil el respaldo de los Directores Generales, Directores y otros colegas del Ministerio.

Por razones de habitual rotación, los tres directivos que me apoyaban en la Academia fueron reubicados este año en otros destinos. Me refiero a la Directora Adjunta, Ministra María Antonia Masana; y a los Ministros-Consejeros Luis Escalante Schuler y Arturo Arciniega Calderón, Subdirectores de Estudios y de Planes-Programas, respectivamente. Mucho agradezco a esos tres colegas por su leal e inteligente colaboración.

Asimismo, valoro el preciado soporte que estoy recibiendo de los actuales Subdirectores, Ministros-Consejeros María Arce Mendoza y Walter Linares Arenaza. Similares expresiones de reconocimiento tengo para el calificado equipo docente de la Academia, nombrado por resolución ministerial, compuesto por destacados profesores universitarios, con inclusión de especialistas de nuestro servicio diplomático.

Hago extensivos estos sentimientos de aprecio a mis esforzados y eficaces colaboradores de la planta administrativa y personal auxiliar.

La Academia ha contado además en 2014 con la beneficiosa cooperación de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático y de sus gremios en actividad y retiro. Incluyo a la Asociación de Cónyuges. Muchas gracias, queridas, queridos colegas.

Con sumo agrado, congratulamos a quien ocupa el primer lugar entre los graduandos, señor Gino Figueroa Moscoso, quien también fue número uno en el año inicial de la maestría. En el orden de méritos le sigue el señor Fabio Subia Díaz, a quien igualmente felicitamos. Lo mismo, a quien ha logrado el mejor promedio en el primer año, señorita Claudia Patricia Tirado Pérez.

Esos jóvenes recibirán hoy sus merecidos premios. Hay además un premio para la autora de la mejor tesis de maestría, señorita Francis Natalie Chávez Aco, que lo concede la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático.

El año pasado fue instituido el Premio Embajador Luis Marchand Stens, por generosa iniciativa de su hijo, doctor Michel Marchand Pastor, que fue concedido a la actual Tercera Secretaria Aída Leonor García Maguiña. Este año se volverá a conferir y el propio doctor Marchand Pastor, aquí presente, lo entregará al graduando de honor 2014, señor Gino Figueroa. Muchas gracias, querido Michel.

Queridos alumnos de la Promoción Hubert Wieland Alzamora:

Esta ceremonia no constituye una despedida, pues ustedes se incorporan a plenitud a la Gran Familia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Les extrañaremos en la Academia, donde habéis procurado dar lo mejor, con esfuerzo, disciplina, constancia. Les exhorto a seguir con la misma mística en las tareas que les aguarda a partir del primero de enero. El Servicio Diplomático es servicio al Perú, dentro y

fuera del país. Albergo la convicción que seguirán superándose, perfeccionándose en la carrera que están comenzando.

A fines del mes pasado, tras haber culminado exitosamente sus estudios y sustentado sus tesis de grado, los alumnos de segundo no vacilaron en colaborar de inmediato durante dos semanas, junto a los de primer año, en los trabajos de la Vigésima Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la COP-20; y de la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto, la CMP-10.

Como Directora de la Academia, me ha sido muy gratificante recibir laudatorios comentarios sobre el eficiente desempeño de todos ustedes, señoritas alumnas, señores alumnos, en esas importantes tareas. Muchas gracias.

Señor Presidente:

Concluyo este resumido anticipo de la Memoria 2014 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, con renovadas manifestaciones de agradecimiento por su importante participación en esta ceremonia, en la que los flamantes egresados de la Academia, luego de juramentar ante usted, recibirán sus diplomas de graduación.

Igualmente, un especial reconocimiento al distinguido auditorio por su amable concurrencia.

A todos los presentes, y seres queridos, como Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, como amiga y colega, es grato desearles una feliz Navidad y un venturoso Año Nuevo.

Muchas gracias.

Palabras del señor Francisco Figueroa Moscoso, en representación de sus compañeros de la Promoción Hubert Wieland Alzamora

Muy buenas noches.

Señor Presidente de la República,
Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Señor Viceministro,
Señor Secretario General,
Señora Directora de la Academia Diplomática,
Excelencias, señores jefes de Misiones Diplomáticas

Señor Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático,
Señor Embajadores,
Señoras y señores de la Familia Wieland,
Señores funcionarios de la Cancillería y personal de la Academia,
Compañeros alumnos de la Academia Diplomática y padres de familia

Señoras y señores:

Es para mí un privilegio y un honor dirigirme a ustedes en nombre de la quincuagésima-segunda promoción de la Academia Diplomática del Perú



“Javier Pérez de Cuellar”. El día de hoy, nos incorporamos 24 nuevos integrantes al Servicio Diplomático de la República, teniendo nuestra promoción la honra de adoptar como nombre el del Embajador Hubert Wieland Alzamora, ilustre diplomático peruano que, así como nosotros, decidió entregar su vida al servicio del país.

El Embajador Wieland, a lo largo de su destacada carrera, sirvió con dedicación y esmero en países de la región, como Brasil y Chile, así como en países del continente europeo. Asimismo, coadyuvó en la conducción de la política exterior peruana como Viceministro, Secretario General de Relaciones Exteriores. La importante labor diplomática desempeñada por el Embajador Wieland fue acompañada por la pasión con

la que procuró transmitir sus conocimientos y experiencia a los más jóvenes, consciente que la formación del diplomático no termina al salir de las aulas, sino que continúa en cada puesto que desempeña a lo largo de su carrera. Esa pasión lo llevó a escribir dos importantes obras que son una referencia importante para los Alumnos de la Academia Diplomática del Perú.

Sin embargo, tal vez la lección más importante que nos dejó el Embajador Wieland fue su humildad y calidad humana, características que le atribuyen aquellas personas que tuvieron el honor y placer de conocerlo. Hemos aprendido a lo largo de estos dos años que el diplomático peruano debe gozar de tales virtudes al ser un servidor de su Patria. Virtudes que le van a dar la capacidad de poder relacionarse con aquellos peruanos que se encuentran en el exterior y necesitan sentir la presencia y protección de su Estado, así como la capacidad de abrir puertas para posicionar a nuestro país en el plano internacional y lograr la defensa de sus intereses.

Tenemos presente que nuestra labor no tiene sentido si no se ve reflejada en el bienestar de los peruanos que se encuentran en nuestro territorio, así como en aquellos que decidieron buscar un mejor futuro en el exterior. A lo largo de nuestros estudios, hemos comprendido que un diplomático que no conoce su país, está condenado a no ser un buen servidor de su patria.

Es por eso que la Academia Diplomática, además de los cursos propios del quehacer diario y de las capacidades profesionales requeridas para el desempeño de nuestras funciones, nos ha brindado la oportunidad de tener contacto directo con la realidad del país y las necesidades de nuestra población. El Perú ha avanzado mucho en los últimos años, sin embargo aún tenemos un largo camino que recorrer. Les aseguro que todos los miembros de la promoción Hubert Wieland Alzamora, nos encontramos listos y dispuestos a coadyuvar para que nuestro país logre lo que se ha propuesto.

Es un orgullo para nosotros ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, una institución que siempre se ha caracterizado por el prestigio y la incansable labor desempeñada por sus miembros para defender los objetivos nacionales. El presente año ha marcado la historia del Perú. La sentencia de la Corte Internacional de Justicia sobre el diferendo marítimo con la República de Chile ha sido una de las tantas muestras de la pericia y el profesionalismo que caracterizan a nuestra institución.

Como peruanos y nuevos integrantes de esta casa, no podemos estar más orgullosos por los importantes logros obtenidos en esta decisión de la Corte, la cual ha reivindicado más de 50,000 km² de derechos soberanos y cuya implementación ha sido ya efectuada de manera pacífica. Este hecho, ha dado lugar a nuevos retos para nuestra diplomacia. Sin lugar a dudas, nos sentimos preparados y deseosos de apoyar en todos aquellos desafíos que debamos afrontar como país.

Asimismo, es importante destacar que el Perú se ha convertido en un importante centro del escenario internacional. Una muestra de esto, ha sido nuestra labor como anfitrión de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la COP20, la conferencia más grande sobre cambio climático en el mundo. Además, durante los próximos dos años, seremos anfitriones de las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial, así como de la Cumbre APEC. Esto sin duda ha sido resultado de la distinguida labor realizada por nuestros diplomáticos en el exterior, quienes día a día buscan lograr un mejor posicionamiento del Perú en el mundo, como un actor activo en la gobernanza global.

En nombre de los integrantes de la promoción Hubert Wieland Alzamora, deseo agradecer a cada uno de los funcionarios y profesores que dedicaron tiempo y esmero en cada uno de nosotros. A nuestras familias y amigos, que siempre estuvieron a nuestro lado en cada reto propio de nuestra formación diplomática. Sin su apoyo, este momento no hubiera sido posible.

Entre muchos otros, estos importantes logros de Torre Tagle son fundamento de la honra que sentimos por formar parte de esta institución, reforzando el compromiso de cada uno de los miembros de esta promoción por servir a nuestro país. Estamos conscientes de la enorme responsabilidad que significa nuestra incorporación al Servicio Diplomático de la República y estamos dispuestos a cumplir las altas expectativas que se ha propuesto el Perú. Hemos decidido servir a nuestra Patria con total solidez, para honrar la destacada labor que han llevado a cabo nuestros predecesores, para lograr que nuestro país alcance todo lo que se ha planteado y merece.

Muchas gracias.

**Palabras del Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel,
Ministro de Relaciones Exteriores**

Nos acercamos al final de otro año. Una ceremonia a la que los miembros de Torre Tagle asignamos muy especial significación se celebra nuevamente. Se gradúa una nueva promoción de la Academia Diplomática y podemos sentir la infusión de nuevos bríos en uno de los Servicios más antiguos de la Nación.

Y no puedo empezar estas palabras sin agradecer al señor Presidente de la República, por hacernos el honor de compartir con nosotros una ocasión tan especial.

Momentos como éste invitan a la reflexión sobre los elementos que configuran la continuidad y el cambio en la vida internacional del país. Son ellos los que nos mueven a plantearnos la cuestión de cuánto y cómo debemos preservar el legado recibido, y cuánto y cómo debemos renovar, para ir a la vanguardia del cambio.

Cuánto y qué de ese querido y respetado colega, jefe y maestro que fue Hubert Wieland Alzamora, cuya memoria ha decidido honrar la nueva promoción y que debe preservarse en las siguientes generaciones; y cuánto y qué, él estaría orgulloso de ver que ellas incorporan su herencia intelectual y profesional.

Porque esta Cancillería y el Servicio Diplomático al que la Nación ha encargado conducirla -y me permito hacer notar que nos enorgullecemos de hacernos llamar Servicio- ha pasado por numerosas y variadas etapas en una casi ya bicentenaria trayectoria.

Qué duda cabe que uno de los períodos más extendidos en el tiempo y exigentes en el empeño, ha sido el de la determinación de nuestra configuración territorial, exitosamente concluida este año con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que incorporó a la soberanía nacional 55 mil kilómetros cuadrados, en el Mar de Grau.

Pero, como siempre, el consumir una etapa nos pone frente a nuevos retos. Entre ellos hay uno que, si bien, de ninguna manera, es enteramente novedoso, requerirá renovados esfuerzos de imaginación, constancia y profesionalismo.

Me refiero a la proyección de nuestras vinculaciones vecinales hacia nuevos grados de complementariedad que, a su vez, reflejen una cabal inclusión de nuestras zonas de frontera y sus poblaciones.

Y junto con esas esferas de acción exterior, se multiplican los retos en materias



novedosas y promisorias, no sólo porque han de condicionarlos escenarios internacionales en el que el Perú y su diplomacia estarán llamados a desenvolverse en el futuro cercano, sino –sobre todo- por las benéficas implicancias que sin duda tendrán para el conjunto de la sociedad; y en particular

para los más necesitados de nuestros compatriotas.

La integración subregional y regional es un ejercicio en el que llevamos casi medio siglo de empeño, pero que ahora nos pone frente al desafío de consolidar a una Alianza del Pacífico, que de manera general es percibida como una de las más prometedoras experiencias de su tipo.

Y mientras avanzamos en esa ruta, ya nos planteamos como objetivo nacional consolidar una no muy lejana membresía en la OCDE que permita -además de los beneficios intrínsecos a la incorporación- un proceso de afinamiento y modernización de nuestras normas, legislaciones y prácticas en una amplia gama de sectores, de manera de servir más eficientemente a nuestra población.

Con similares objetivos venimos trabajando -y nos planteamos profundizar esa labor- en una serie de campos en que la actividad multilateral complementa nuestros esfuerzos internos. Somos activos en el empeño de las Naciones Unidas por establecer una Agenda de Desarrollo Post 2015, que afine y dé continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuya consecución hemos tenido señalado éxito, porque tenemos claro que ella definirá la agenda de cooperación y desarrollo internacional de los próximos tres lustros.

No es menos exigente el desafío de incorporar a nuestra política exterior la variable ambiental, indispensable en cualquier concepción moderna de acción

internacional y parte consustancial de la triada contemporánea del desarrollo sostenible, junto con la promoción del crecimiento económico y la inclusión social.

El exitoso desarrollo en las semanas pasadas de la COP 20, uno de los ejercicios de negociación internacional más ambiciosos que haya emprendido nuestro país, ha sido también ocasión para que la Cancillería desplegara sus capacidades de organización y negociación en un área como el cambio climático en la que, sin exageración alguna, se juega la viabilidad de largo plazo de nuestro modelo de civilización.

Por otro lado, nadie puede negar que la acelerada emergencia del fenómeno de la movilidad humana en el curso de las últimas dos o tres décadas ha significado un acicate sustantivo para la reorientación de las actividades de la Cancillería en el exterior a fin de atender a un importante sector de la población que ha decidido vivir más allá de nuestra fronteras.

Señoras y señores:

Lo indispensable es adaptarnos a estos grandes momentos de transformación que enfrenta el sistema internacional y nuestro propio país, y que vienen a generar oportunidades innegables para consolidar al Perú como una potencia regional emergente de mediana dimensión. Esa adaptación requiere un esfuerzo de modernización y perfeccionamiento en la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Diplomático Peruano.

Y quiero aprovechar esta ocasión para hacer expreso reconocimiento a usted, señor Presidente, por haber comprendido esta necesidad y apoyado su materialización. Muy especialmente deseo agradecerle por la decisión reflejada en la recientemente aprobada Ley de Presupuesto para el año fiscal 2015, que prevé un proceso de modernización de la Cancillería y el Servicio Diplomático de la República y una nueva escala remunerativa para sus integrantes, acorde con su competencia profesional y con las exigencias de la nueva política de gestión de los recursos humanos en el sector público.

No solo se trata de promover y proteger los intereses del país en el entorno cambiante y globalizado que he esbozado anteriormente, sino también hacer una apuesta por una formación y capacitación permanentes, en la que la especialización temática y geográfica se convierten en obligaciones que el funcionario diplomático debe asumir para poder hacer frente a los nuevos desafíos que el escenario internacional contemporáneo impone a la diplomacia peruana.

Señoras, señores, estimados graduandos:

Hace casi cincuenta y cinco años, un diplomático peruano-corto de talla y de frágil contextura- tomó la palabra en una reunión de la OEA, en San José de Costa Rica.

Lo que dijo en esa ocasión el Canciller don Raúl Porras Barrenechea es una lección sobre la historia de la diplomacia peruana y una síntesis de los valores y principios que la inspiran.

Confío en que ustedes, y en especial los jóvenes que hoy se gradúan, conocen los detalles, el contexto y las consecuencias de la memorable intervención a que me refiero. Pero quisiera brevemente ponerla en perspectiva a la luz de lo que –creo– podemos inferir como una de sus enseñanzas para aquellos que tenemos el honor y responsabilidad de implementar la política exterior de la república en momentos de acelerado cambio en la escena internacional de los que hemos hablado esta tarde.

Raúl Porras se unió a este Ministerio sólo unos pocos años después del fin de la Gran Guerra y del Tratado de Versalles, que ponían fin al mundo decimonónico. Para cuando, en 1960, el Canciller Porras debió asumir el cometido de formular la posición del Perú en Reunión de Consulta de la OEA en Costa Rica, él había vivido no solamente la Gran Depresión, el encubramiento y derrota de los fascismos y la Segunda Guerra Mundial, sino también la experiencia de un sistema internacional que se encontraba en lo más tenso de un proceso de enfrentamiento entre las grandes potencias que, a la sombra de la posibilidad de aniquilación nuclear, se expresaba en una Guerra Fría que todavía habría de durar tres décadas más.

Es evidente que no fue únicamente lo que aprendió en sus años formativos en el Archivo de Límites o en las Comisiones sobre Tacna y Arica o Leticia, lo que le permitió posicionar al país con un clarividencia que aún hoy, medio siglo después, reconocemos y vemos validada. La posición que él formuló está anclada en una sólida percepción de los valores que inspiran el accionar de esta Cancillería desde que fuera creada, en el mismo momento en que nació a la vida independiente la República a la que nunca ha dejado de servir.

Como hemos dicho, si hay algo que define a nuestro tiempo no es sólo el cambio, sino sobre todo la velocidad del mismo. Mi generación empezó a servir en una época que se parecía más a la del Canciller Porras, que a la que ahora nos enfrentamos. Hubert Wieland fue un puente entre ambas.

Cuando ustedes lleguen a estas responsabilidades –y les aseguro que ha de ser antes de lo que ustedes ahora imaginan– deberán estar preparados para hacer frente a retos sobre los que hoy no podemos siquiera especular.

Será su responsabilidad estar a la altura de las generaciones que nos precedieron en esta Casa. Será su responsabilidad ser como Porras, como Wieland, y ejecutar la política exterior del Perú en defensa de nuestros intereses nacionales y en beneficio de todos los peruanos.

Muy bienvenidos a Torre Tagle.

Muchas gracias.

**Palabras del señor Presidente de la República,
Don Ollanta Humala Tasso**

Señor Canciller de la República del Perú:

Señores exCancilleres de la República:

Señor Vicecanciller:

Señora Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar:

A todos los amigos del Servicio Diplomático:

A los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú:

A los muchachos futuros Terceros Secretarios, a partir del 1 de enero de 2015, y a sus familiares:

Hoy se cumple un proceso tradicional en la Cancillería, que es la incorporación de una nueva promoción, sangre nueva, una nueva generación de jóvenes que harán su carrera defendiendo los intereses del país, como lo han juramentado.

Las relaciones internacionales son un ámbito muy complejo. Cada día requiere de personal más profesionalizado, porque el Perú viene avanzando en un proceso de globalización, insertándose en diferentes espacios políticos, de diferente índole, trabajando en lo que son las relaciones estratégicas, que corresponden a los intereses nacionales que marca el Estado.

El Perú viene suscribiendo acuerdos de libre comercio. Viene estableciendo políticas en diferentes materias, como educación, salud, transferencias tecnológicas, seguridad, etc. Y si bien en la medida que estas actividades del Estado se especializan más, y vamos creando las agregadurías, siempre corresponde a la Cancillería la dirección de las relaciones exteriores del país, en todas sus manifestaciones. Es por esto la importancia del paso que ustedes han dado.

El mundo siempre ha buscado la paz. Pero normalmente utiliza el mecanismo del conflicto para llegar a la paz. Por eso, el planeta no descansa y todos los días tenemos conflictos en alguna parte. Por eso, en el Perú valoramos la paz, como el aire. Mientras lo tenemos no lo valoramos. Solo cuando nos falta lo valoramos.

En este proceso de consolidación de la paz, el Perú debe ser un actor importante y beneficiario de esa paz. Es ahí donde entran a tallar los diplomáticos. Para eso tenemos que fortalecer la Cancillería, de tal manera que el Perú sea un actor importante, no solo regional sino a nivel internacional en la consolidación de la paz.

Por eso necesitamos cada día jóvenes más capacitados, más preparados, en las nuevas coyunturas que vienen. Los riesgos de la geopolítica mundial pueden traer consecuencias económicas al país. Por ejemplo, los problemas territoriales en la región Euroasiática. O el surgimiento de movimientos fundamentalistas de corte



religioso, que muchas veces ponen en riesgo el abastecimiento de petróleo, gas y de otros recursos, la apertura de nuevos mercados.

Cada día el mundo va cambiando. Son las delegaciones diplomáticas las que van alimentando a la Cancillería para que pueda asumir su papel

constitucional de conducir la política exterior que dicta el Presidente de la República.

Es en ese sentido, que yo saludo a esta novísima promoción de muchachos y muchachas que hoy se incorporan a la familia diplomática.

También decirles que en Cancillería creemos mucho en la participación de la mujer. Y me complace ver mujeres que están haciendo su carrera. En este gobierno les damos las oportunidades para que continúen y lleguen a alcanzar las expectativas de obtener el grado máximo. Creemos que ellas son un factor importante.

Además, quiero señalar que la Cancillería hoy nos da muestras de ese trabajo silencioso, como ha sido el desarrollo de una causa justa, que era la defensa de nuestra delimitación marítima. La hemos conducido, como debía ser, en los foros internacionales. Hoy día estamos satisfechos con el resultado. Son logros importantes que se han venido dando desde el Estado. Y la Cancillería ha tenido un papel protagónico, así como también en la defensa de la paz, el multilateralismo. En tesis históricas que ha tenido la Cancillería, como romper el bloqueo a Cuba y que hoy la nueva coyuntura entre Estados Unidos y Cuba marca un nuevo escenario de integración en América, que va de la mano de la tesis peruana.

Asimismo, el Perú necesita ser un buen vecino y en eso estamos trabajando. Estamos desarrollando Gabinetes Binacionales con Ecuador. Hemos empezado con Colombia. Y esperemos seguir avanzando con otros países hermanos fronterizos. Esta es una tarea que requiere que la Cancillería tenga especialistas en los diferentes ámbitos regionales, necesitamos personal que se especialice en fortalecer las relaciones del Perú con el Sudeste Asiático, con Asia, Europa, América, etc.

Es decir, necesitamos dentro del proceso de modernización de la Cancillería ir estableciendo los especialistas que nos puedan dar una mejor perspectiva de

cómo conducir las relaciones internacionales en cada ámbito que el Perú tenga interés de participar.

Es por esto que felicito a cada uno de ustedes por haber escogido esta carrera, que es hermosa y sacrificada; que es un trabajo silencioso, que al final rinde frutos.

No sería justo si no saludo también a los padres y madres de estos jóvenes. Porque es una tarea conjunta, en la cual también han hecho un sacrificio cubriendo a sus hijos y librándolos de los problemas y las cargas económicas, para que estos chicos y chicas se dediquen a tiempo completo a ser buenos profesionales, formación que debe redundar en beneficio del Estado.

Por eso quiero decir a estos jóvenes y a sus familias: ¡Tarea cumplida!

Muchas gracias.



Juramentación de la Promoción "Hubert Wieland Alzamora"



Promoción "Hubert Wieland Alzamora"



**Entrega de Premio al 1º Puesto entre los graduados,
señor Gino Francisco Figueroa Moscoso**



**El doctor Michel Marchand Pastor entrega al señor Gino Francisco
Figueroa Moscoso, el Premio "Embajador Luis Marchand Stens"**

Miembros de la Promoción Hubert Wieland Alzamora, que se incorporan al Servicio Diplomático de la República, a partir del 1 de enero de 2015:

- 1.- Figueroa Moscoso, Gino Francisco
- 2.- Subia Díaz, Fabio
- 3.- Villavicencio Ampuero, César Iván
- 4.- Del Carpio Rivera, Kory Ekatherine
- 5.- Ruiz Taipe, Virna Julia
- 6.- Altez Díaz, Fiorella Esther
- 7.- Chávez Aco, Francis Natalíe
- 8.- García Román, Luis Andrés
- 9.- Fuentes Dávila Fernández, María del Carmen
- 10.- Laso Geldres, Isabel
- 11.- López Malpartida, Bertha Yekaterina
- 12.- Bustamante Araujo, Romeld
- 13.- Graziani Torres, Eduardo Francesco
- 14.- Cegarra Basile, Mateo
- 15.- Garay Quispe, José Luman
- 16.- Vargas Murillo, Ignacio Alejandro
- 17.- Astorga Arenas, Dahila Duveli
- 18.- Ortiz Rosas Rosas, Carlos Ernesto
- 19.- Lauriano Rojas, Guillermo David
- 20.- Recuenco Cardoso, César Augusto
- 21.- Huamán Chaparro, José Alonso
- 22.- Torres Pajuelo, César Johnny
- 23.- Nostas Arias, Sergio Martin
- 24.- Catacora Salas, María Yoshara

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. José Faustino Sánchez Carrión 335, Ex-Pershing, Lima
Teléfono: 204-3500
postmaster@adp.edu.pe
www.adp.edu.pe

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TÉLÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

LIMA - PERÚ

2015

